



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

20 DE MAYO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Matan a comerciante"
	"Prometen PAN y PRD alianza para gobernador"
	"PAN y PRD, de facto por la gubernatura"
	"Baleado en la central de abastos"
	"Celebramos 17 aniversario"
	"¡Alianza de facto!"
	"PAN y PRD negocian para que uno de sus candidatos decline"
	"Celebran 50 años de Prepa uno"
	"Deben partidos definir sus registros de planillas: TEEH"
	"SEP: 3 mil 119 maestros, despedidos por faltistas"
	"Echarán a 3,119 maestros"
	"A la calle, 3 mil maestros: SEP"
	"Anuncia Nuño cese de 3 mil 119 maestros paristas"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE realizará la "Caminata Familiar Hacia la Elección": Como parte de las acciones que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), lleva a cabo para invitar a toda la ciudadanía a que acudan a las urnas y ejerzan su derecho a votar el próximo 5 de junio; a través de la Comisión Permanente y La Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, el próximo domingo 22 de mayo se realizará la "CAMINATA FAMILIAR HACIA LA ELECCIÓN". Podrá participar toda la ciudadanía de esta capital, acudiendo el domingo a la Plaza Juárez que es el lugar de partida y la meta. El registro es sin cupo limitado y se llevará a cabo a partir de las 8:30 am ese mismo día. El recorrido que deberán seguir todos es saliendo de la Plaza Juárez, recorrer las principales calles de la ciudad y regresar al punto de partido. Al respecto la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández Hernández, comento que con este tipo de actividades además de difundir todos los aspectos del proceso electoral, el IEE busca fomentar en las familias un entorno de respeto y la inclusión de todos y cada uno los integrantes. Agregó que todas aquellas personas que estén interesados en participar pueden informarse en número 01 771 71 70207 en las extensiones 295, 296 o en el correo electrónico: equidadyparticipacion@hotmail.com. Cabe hacer mención que esta caminata se llevará de forma simultánea con los órganos desconcentrados quienes partirán de sus sedes Distritales y Municipales. **(Redacción, página web)**

News Hidalgo-IEE invita a la "Caminata familiar hacia la elección". (Redacción, página web).

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Invita órgano a la población a salir a votar. (Redacción, página 09).
Uno más uno-Caminata familiar hacia la elección. (Cristóbal Tena, página 11).

Criterio-Otorga IEE registro pero va por sanción a candidato: Fue el representante del Partido Acción Nacional (PAN) Cornelio García Villanueva, quien evidenció que Islas Quiroz se ostenta en material promocional como candidato a dicha alcaldía. El Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo concedió este jueves registro como candidato a la presidencia municipal de Tepeapulco por Movimiento Ciudadano a Iván Islas Quiroz, pese a que el aspirante, sin tener registro, inició campaña desde el pasado 12 de mayo. Fue el representante del Partido Acción Nacional (PAN) Cornelio García Villanueva, quien evidenció que Islas Quiroz se ostenta en material promocional como candidato a dicha alcaldía. Uno de los puntos de acuerdo en la sesión de ayer fue precisamente el cambio de candidatura en la planilla de Tepeapulco, pues inicialmente era una candidata la que encabezaba la planilla, pero en su lugar quedaría como candidato Islas Quiroz. Dicha situación generó opiniones divididas entre consejeros y consejeras en torno a la pertinencia, o no, de otorgarle el registro, por lo que se declaró receso para discutir el asunto. Luego de media hora el pleno del consejo determinó otorgar registro a Islas como candidato a la alcaldía de Tepeapulco, "porque cumple con los requisitos de admisión". Sin embargo, el director jurídico del IEE, Francisco Martínez Ballesteros, advirtió que luego de que este organismo inició un proceso de investigación, Islas Quiroz no se encuentra exento de que se le imponga una sanción por parte del tribunal electoral estatal, la cual iría desde una multa hasta el retiro de la candidatura. **(Yjuvenil torres, página 07)**

Crónica-Organizará IEEH más de 20 debates entre aspirantes: Organiza el Instituto Estatal Electoral (IEEH) más de 20 debates durante este proceso comicial concurrente, tanto para candidatos a gobernador, diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos, informó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. En el Código Electoral del Estado contempla la celebración de por lo menos un debate para el cargo de gobernador, en tanto es posible promover estas actividades para presidencias municipales o con quienes buscan una curul en la LXIII Legislatura. Para la difusión de esta confronta de ideas, el órgano electoral coordinó esfuerzos con el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, además de utilizar plataformas digitales como YouTube. El primer debate fue el pasado 14 de mayo entre aspirantes a la primera magistratura del estado, esta semana ocurrieron 4 para suspirantes a legisladores y 9 por ayuntamientos. "Es un orgullo para el Instituto tener tantas solicitudes de debates, el primero de candidatos a gobernador y tenemos en puerta para diferentes municipios serán hasta el 26 de mayo, pues las solicitudes posteriores al 16 de mayo ya no se consideran", anunció. En los distritos donde llevaron a cabo esta actividad fueron en Tula de Allende, Tizayuca, Mixquiahuala y Pachuca XII, en tanto para municipios: Mineral del Monte, Atotonilco de Tula, Tlaxcoapan, Tizayuca y Santiago de Anaya. Para este fin de semana realizarán los de Pachuca, San Agustín Tlaxiaca, Tlanalapa y El Arenal. La consejera presidenta explicó que en la sede del IEEH cuentan con la logística, templetas y moderadores, así como la organización adecuada para efectuar los debates, por tanto resulta complicado llevarlos a las cabeceras distritales o municipios. "Estamos conscientes que hay comunidades donde no llega el internet o la señal, por eso es importante que los medios de comunicación nos ayuden a difundirlo", finalizó. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Realizarán confronta de ideas entre abanderados: A través de un oficio, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), puso en conocimiento a los candidatos a la presidencia municipal de Tula de Allende, su decisión de organizar el primer debate de contendientes a la alcaldía. Igualmente, a través del Consejo Municipal Electoral, el árbitro electoral conminó a los diferentes candidatos a la presidencia municipal a participar en el ejercicio democrático al hacerles ver que es una excelente plataforma para acercar sus propuestas a la ciudadanía. Cabe resaltar que el debate se efectuará por iniciativa del abanderado de Movimiento Ciudadano (MC), Ricardo Baptista González, quien ha señalado en reiteradas ocasiones su deseo de contrastar proyectos y propuestas en beneficio de la ciudadanía. Así, el debate organizado por el IEEH se tiene programado para llevarse a cabo el próximo lunes 23 de mayo a las 20 horas en la sede central de la dependencia federal, ubicadas en la ciudad de Pachuca, como ha sido una constante en el presente proceso electoral. La participación en el debate de los distintos abanderados por cada uno de los institutos políticos que contendrán en los comicios del próximo 5 de junio, se tendrá que realizar ante el Consejo Municipal Electoral por medio escrito al menos con 48 horas de anticipación al debate. En la ratificación de la participación en el debate, los aspirantes deberán plantear tres temas tentativos para contrastar proyectos durante el ejercicio democrático, de lo contrario

Unidad de Comunicación Social

se verán sujetos a los temas seleccionados por el árbitro electoral. Aunque el debate no se realizará en el municipio en que los candidatos pretenden gobernar, el evento se transmitirá a través del canal oficial del IEEH en Youtube, así como en el sitio oficial del Instituto y por medio de las redes sociales de la dependencia. El debate es de carácter cerrado tanto a simpatizantes, como militantes y ciudadanos en general. **(Ángel Hernández, página 09).**

El independiente-Aprueba IEE debate solicitado por Baptista. (Redacción, página 02).

Crónica-Registran más de 12 procedimientos sancionadores: Iniciaron con la integración de 12 procedimientos sancionadores derivados de diferentes violaciones al Código Electoral, durante el desarrollo de las campañas del proceso para elegir gobernador, diputados locales y ayuntamientos, confirmó el titular de la Dirección Ejecutiva Jurídica del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Martínez Ballesteros. Aclaró que estos recursos jurídicos, interpuestos por partidos políticos, son quejas planteadas en los respectivos Consejos Municipales o Distritales para que la oficialía electoral efectúe las diligencias correspondientes, además de constatar las denuncias en términos legales y probatorios. "En muchas ocasiones nos solicitan la intervención de la oficialía para dar fe de los hechos, pueden ser una barda pintada o colocación de propaganda en lugares prohibidos; la oficialía puede dar fe de actos en el momento que inicia el procedimiento sancionador, deben cumplir con los requisitos que señala el 327 del Código", explicó. Durante la sesión extraordinaria del pleno, en la cual autorizaron la sustitución de planillas de ayuntamientos y fórmulas para diputados, el representante de Acción Nacional (PAN), Cornelio García, denunció que algunas personas ya iniciaron actos de campaña antes de que el Consejo General del IEEH aprobara estos reemplazos, específicamente Iván Islas Salas, ahora aspirante por la alcaldía de Tepeapulco de Movimiento Ciudadano. Fue así que desde el pasado 12 de mayo los panistas señalaron tal situación por escrito, pues aparentemente había propaganda de Islas Salas una semana antes de que el partido "naranja" formalizara las sustituciones ante el organismo electoral. **(Rosa Gabriela Porter, página 12)**

El Independiente-Acusa PAN actos anticipados de campaña en Tepeapulco: La sustitución de candidaturas de Movimiento Ciudadano en planillas provocó la inconformidad del Partido Acción Nacional (PAN) que señaló actos anticipados de campaña en Tepeapulco. Dentro del paquete de sustituciones, Movimiento Ciudadano modificó planillas en Actopan, Tepetitlán, Tepeji, Tepeapulco y Tolcayuca. Consejeros electorales concedieron el registro como candidato a la presidencia municipal de Tepeapulco a Iván Islas Quiroz, pese a que, sin tener registro, inició campaña proselitista desde el 12 de mayo, acusó en sesión pública la representación panista en el Instituto Estatal Electoral (IEE). Durante entrevista, el director jurídico del instituto, Francisco Martínez Ballesteros, informó que el organismo inició proceso de investigación contra Islas Quiroz, cuyo expediente será remitido al Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH). Martínez Ballesteros consideró que la sanción por actos anticipados de campaña iría desde multa hasta la cancelación de la candidatura. **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Busca IEEH que PREP siga siendo el número uno en todo el país: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) busca que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) siga siendo el número uno en todo el país, declaró en entrevista con Capital Hidalgo el consejero electoral, Uriel Lugo Huerta, quien forma parte de la Comisión Especial. A partir de este domingo comienzan los ensayos y la auditoría de la UNAM sobre el funcionamiento del programa, por lo que el equipo de cómputo y las terminales ya han sido distribuidas a los 84 consejos municipales que son los centros de acopio y transmisión de datos. En esta ocasión, el PREP puede no ser tan veloz como en años anteriores, por el "cuello de botella" que se generará al digitalizar más de 11 mil actas. El reto, reconoce, es la digitalización "y trataremos de sacar datos y actas lo más pronto posible". **¿Cómo van los preparativos del PREP?** Vamos avanzando con los trabajos, justo en este momento están las capacitaciones a todo el personal; estamos capacitando a más de 500 personas, que son las que van a estar realizando la actividades del PREP el día de la jornada electoral. **En años anteriores el programa ha sido calificado por la UNAM, en esta ocasión ¿Cómo se tiene planeado garantizar su efectividad?** Ya tenemos la auditoría con la UNAM; va a estar la próxima semana con nosotros, también el INE va a estar verificando todo el sistema PREP. La UNAM va a estar con nosotros en los simulacros, ellos van a hacer la auditoría del sistema y entregan los resultados del diagnóstico de este estudio el 3 de junio. **¿Qué equipo es el que se va a utilizar?** Cada equipo de trabajo, cada grupo de personas, son cinco figuras (copiadores, verificadores, digitalizadores, coordinadores y coordinadores asistentes), van a contar con una computadora, un

Unidad de Comunicación Social

escáner, un reloj checador y con una terminal TCR, que es donde se introducen los datos. El PREP lo manejaban los asistentes electorales, y ahora se contrató personal exclusivamente para operar el sistema, **¿El gasto se duplica?** Sí, realmente por lineamientos que emite el INE nos mandata a tener figuras nuevas que operen el PREP; anteriormente el IEEH se apoyaba de los auxiliares electorales para esta actividad, ahora se tiene que contratar a estas figuras, lo cual genera que esto se haga más oneroso, y además que tenemos el elemento nuevo que no sólo son los datos, sino que tenemos que digitalizar todas las actas de escrutinio y cómputo de las tres elecciones, es decir, estamos hablando de más de 11 mil actas que vamos a digitalizar. **¿La digitalización en qué momento se va a realizar y podría retrasar el PREP?** Lo que contemplamos es que primero se digiten los datos en la terminal y minutos después se digitalice el acta para que puedan visualizar tanto datos como el acta de cada casilla. Sí, quiero ser muy enfático que en años anteriores el PREP terminaba antes de la media noche ya con todos los datos, pero hay factores nuevos que son: la digitalización y la entrega de paquetes, que va a ser lo que nos va a disminuir en tiempo de eficiencia. **¿Cuál es la estimación que tienen del costo del PREP?** Tanto en la operación, como equipo humano y tecnológico, más el sistema que lo elabora una empresa, se tiene calculado un costo de cinco millones de pesos. **(Verónica Ángeles, página 06)**

News Hidalgo-Aprueba IEEH sustitución de planillas para ayuntamientos de diversos partidos políticos: Con el objetivo de llevar a cabo la octava sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), encabezado por la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez; citó este día en la sala de plenos para aprobar las sustituciones de Planillas para la Elección Ordinaria de Ayuntamientos que presentaron los siguientes Partidos Políticos: Solicitud de sustitución de candidatura que integra la Planilla del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, para contender en la elección ordinaria de Ayuntamientos, presentada por el Partido Acción Nacional quedando de la siguiente manera: TENANGO DE DORIA. Presidente Suplente, Lidia Islas Canales. Regidor Suplente 2, Iván Gustavo Gallegos Canales, Regidor Propietario 4, Luciano Lucas Manilla. El Partido del trabajo presentó solicitud de candidatura que integran las planillas de los Municipios de Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Zacualtipán de Ángeles y Zapotlán de Juárez Hidalgo, para contender en la elección ordinaria de Ayuntamientos, presentada por el Partido del Trabajo. Zacualtipán de Ángeles, Presidente Propietario Javier Yáñez Zenteno, Tlaxcoapan, Presidenta Propietaria Érika González Alcántara, Tlahuelilpan Presidente Suplente Francisco Hazael, Serrano Pérez, San Agustín Tlaxiaca, Presidenta Propietaria Cristina Hernández Hernández, Zapotlán de Juárez Síndico Suplente Nemecia Pamela Bautista Gómez, Tlaxcoapan Tercera Regidora Suplente Reyna Aguilar Hernández. Por su parte el Partido Verde Ecologista de México, también presentó solicitud de sustitución de candidatura que integra la Planilla del Municipio de Chilcuautla, Hidalgo. Chilcuautla Cuarto Regidor Suplente Ancelmo Martínez Santiago. La sustitución de candidaturas que integran las Planillas de los Municipios de Actopan, Tepetitlán Tepeji del Río, Tepeapulco y Tolcayuca, Hidalgo, para contender en la elección ordinaria de Ayuntamiento y que fue presentada por el Partido Movimiento Ciudadano. Actopan, Séptimo Regidor Suplente Germán Moreno Barrera. **(Redacción, página web)**

Punto por punto-Aprueba IEEH sustitución de planillas de 7 partidos políticos. (Redacción, página web)

Quadratín-Avala IEEH sustituciones de planillas de partidos políticos. (Daniela Andrade, página web).

Vía libre-IEEH remitirá 12 denuncias al TEEH; MC cambia aspirante en Tepeapulco: IEEH remitirá 12 denunciasLa próxima semana el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) remitirá al Tribunal Electoral los expedientes de 12 casos en los que el área de Oficialía Electoral dio fe de los actos denunciados por las personas interesadas, el motivo principal es por violaciones al Código Electoral en relación a la propaganda prohibida. Francisco Martínez Ballesteros, director ejecutivo Jurídico del IEEH, recalcó que ellos integrarán los expedientes y se remitirán al Tribunal Electoral para que determine y califique si existen o no violaciones, en caso afirmativo, se tendrá que aplicar la ley para fijar las sanciones que resulten de estos actos. Lo anterior luego de que en sesión extraordinaria causara controversia la sustitución de la candidatura de quien encabeza la planilla de Tepeapulco por el Movimiento Ciudadano, ya que antes era una mujer y se proponía a Iván Islas Quiroz para este cambio, lo que suscitó quejas por parte del representante de Acción Nacional. Ya que afirmó que su partido desde el 12 de mayo presentó una queja donde este mismo hombre realizaba actos anticipados de campaña, incluso sin tener todavía el registro oficial por parte del IEEH, sin mencionar que el cambio no obedecía a la paridad de género y

Unidad de Comunicación Social

había violaciones. Dado que integrantes del Consejo Electoral del IEEH y representantes de partidos se enfrascaron en el ir y venir de opiniones y propuestas sobre dicho tema por más de 50 minutos, hecho que derivó en un receso para valorar el tema nuevamente por otros 30 minutos, para finalmente reanudar actividades para aprobar las sustituciones. Ante este escenario, Martínez Ballesteros refirió que la decisión del Consejo Electoral es válida, pues al ser un proceso autónomo y en el tenor de que se están haciendo los procedimientos necesarios, esta persona puede hacer ya campaña; pero con estos antecedentes el Tribunal podría invalidar su candidatura y el partido debería hacer una nueva sustitución. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-De frente opositor a alianza fáctica: De concretarse las negociaciones, una alianza de facto por la gubernatura entre las dirigencias estatales de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sería el máximo acuerdo de ambas dirigencias, luego de que la intención de integrar un "gran" frente opositor, conformado por liderazgos políticos, fracasara. En noviembre de 2015, el exdiputado federal albiazul Erick Marte Rivera Villanueva y el senador perredista Isidro Pedraza Chávez convocaron a conformar un grupo que pudiera obtener el poder Ejecutivo que por 86 años ha mantenido el Revolucionario Institucional (PRI). A dos semanas de la jornada electoral del 5 de junio, los institutos políticos buscan resucitar la propuesta. A esa convocatoria de ambos políticos respondieron inicialmente el exdirigente magisterial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Moisés Jiménez; el líder de Grupo Universidad, el priísta Gerardo Sosa Castelán; el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Christian Pulido Roldán; el expriísta Julio Menchaca Salazar, así como José Guadarrama. En enero de este año, justo el día del cierre de registros de aspirantes a obtener una candidatura independiente, Francisco Xavier Berganza arribó al Instituto Estatal Electoral (IEE) para anunciar que se desistía de contender por esa vía, y formalizó su integración al frente opositor. Sin embargo, la falta de acuerdos entre los liderazgos opositores impidió su consolidación, por lo que fueron abandonando la mesa de negociación. El primero en dejar el frente fue Sosa Castelán, quien en conferencia de prensa, el pasado 29 de enero, refrendó su militancia en el Revolucionario Institucional (PRI), partido al que buscó enfrentar. Un día después, Berganza se registró como aspirante a la gubernatura del estado por el PAN. A ellos siguieron Moisés Jiménez, quien se registró como aspirante plurinominal albiazul en el tercer lugar de la lista; Erick Marte, actual candidato a presidente municipal en Zimapán; Julio Menchaca Salazar, quien logró la postulación por la vía independiente al ayuntamiento de Pachuca, e Isidro Pedraza, quien abandonó la contienda interna del sol azteca por la gubernatura tras acusar la imposición de su contrincante, Guadarrama, como el abanderado. PAN y PRD también fracasaron en conformar una alianza por 50 ayuntamientos, pues el sol azteca inscribió una coalición – que igual quedó sin efecto– con el Partido del Trabajo (PT) para la contienda por la gubernatura. Se ve Francisco Xavier mejor posicionado El candidato de Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Hidalgo, Francisco Xavier Berganza, ha negado la posibilidad de declinar en favor del profesor de Jacala, con quien, dice, lo une una estrecha amistad. En recientes declaraciones, el excantante dijo a Guadarrama que se encuentra mejor ubicado en las preferencias electorales. Además, minimizó que en favor del candidato del PRD se hayan manifestado personajes con quien lo unen lazos familiares, como el exdirigente del PRD Carlos Navarrete, su compadre. Reitera JGM cada lunes que "es de dos" Durante siete lunes consecutivos, el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura del estado, José Guadarrama Márquez, ha reiterado que en la contienda por el gobierno de Hidalgo "sólo hay dos competidores reales": él y el aspirante de la alianza Un Hidalgo con Rumbo, Omar Fayad Meneses. A este pronunciamiento, además, se sumaron, durante sus visitas de apoyo, el exlíder nacional del sol azteca, Carlos Navarrete, y el coordinador de los diputados federales perredistas, Jesús Zambrano, quienes incluso ya solicitaron la declinación del panista Francisco Xavier Berganza. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Uno de los dos se va... declinará abanderado del PAN o del PRD : Anuncio el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, que ya se instruyó al coordinador de campaña de Francisco Xavier Berganza Escorza, para que comience el diálogo con el equipo de campaña de José Guadarrama Márquez, para que se establezca el método mediante el cual se podría hacer la declinación y formar un candidato de unidad. Confió en que en los próximos días se dará esta resolución, pues están seguros de que se hará la declinación. Por ello será a la brevedad cuando se informe sobre el tema, pues ya autorizó la negociación entre ambos equipos de campaña para establecer el protocolo mediante el cual se medirá cuál de los dos candidatos tiene mayor preferencia entre el electorado, si Francisco Xavier, del PAN, o José Guadarrama, del PRD. Respecto a las declaraciones del candidato de la coalición "Un Hidalgo Con Rumbo", Omar Fayad Meneses, aseveró que "son patadas de ahogado y sus ataques son infundados". Recalcó que nunca abandonaron las pláticas para que se conforme una candidatura de coalición; sin embargo no hay dinero de por medio en las negociaciones, pues lo que buscan es "conseguir la alternancia que tanta falta le hace al estado y que por más de 80 años de gobierno priista la entidad está sumida en bajos niveles de desarrollo, social, político y económico". En tanto Juan Pedro García, coordinador de la campaña de Francisco Xavier, dijo que lo que motivó a la oposición política de Hidalgo a considerar una alianza de facto es la facilidad con que Fayad miente y ofende como base discursiva de su campaña. "El hecho de suponer que cualquiera tiene 50 millones de pesos en la bolsa para darlo a uno u otro candidato; pero lo cierto es que el candidato priista ha incurrido en gastos excesivos de campaña que muy difícilmente ni toda la oposición junta podrían juntar". **(Jocelyn Andrade, página 08)**

Criterio-Aceleran PAN-PRD para declinación de candidato. (Emmanuel Rincón, página 06).

El independiente: Niega PAN y PRD negociación de 50 mdp. (Víctor Valera, página 07).

Plaza Juárez-Comienzan pláticas entre PRD y PAN para alianza de facto. (Oscar Raúl Pérez, página 3A).

Síntesis-Se alistan PAN y PRD para elegir a su abanderado. (Jaime Arenalde, página 04).

Uno más uno-PAN y PRD pactan alianza de facto para gubernatura. (Juan Ricardo Montoya, página 03).

Plaza Juárez-Ramón Flores rechaza posibilidad de alianza con el PAN en Pachuca: El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, subrayó que la participación por la alcaldía de Pachuca "Va en serio", rechazando así la posibilidad de una alianza de facto con Acción Nacional (PAN) en este municipio. Destacó que si bien al principio del proceso electoral iban en coalición con el blanquiazul, el órgano electoral deshizo esta unión, sin embargo algunos militantes mantuvieron el acuerdo pactado en su momento. No obstante sentenció que este tipo de situaciones no define o representa que el sol azteca vaya a establecer una coalición de facto, o simule una participación, "esto es en serio, el esfuerzo que está haciendo, tanto en los distritos como en el municipio". En tanto, Flores Reyes manifestó que con la proximidad de la jornada electoral, el tiempo es su principal enemigo, por ello han urgido a los candidatos a optimizar este factor. Lo anterior fue informado durante la presentación oficial del candidato del sol azteca a la presidencia municipal de Pachuca, Juan Carlos Gálvez Gómez, quien enfatizó que a pesar de dar inicio a su campaña 15 días después debido a las observaciones realizadas por el órgano electoral, no se siente en desventaja con otros candidatos. Por el contrario, sentenció que intensificarán el trabajo en tierra, participarán en eventos públicos como el debate organizado por el IEEH para el 21 de mayo, así como en la Coparmex, pues está seguro que dará buenos resultados en la jornada electoral. **(Ana Luisa Vega, pagina 5A).**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Ordenan a PAN y PRD definir candidaturas en municipios: Ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) a los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) que definan los registros de candidatos en planillas de ayuntamientos, luego de que por diferentes motivos dejaron fuera de los listados a determinados militantes. En sesión pública, el órgano jurisdiccional resolvió nueve juicios de derechos político-electorales del ciudadano, principalmente promovidos por militantes de las cúpulas "albiazul" y del "sol azteca", contra los registros de planillas para presidencias municipales. Respecto al PAN, el pleno consideró fundados dos recursos, uno de ellos interpuesto por Reyes de Jesús Acosta: frente a la resolución de la Comisión Permanente del Comité Ejecutivo Nacional "blanquiazul", quien aparentemente no motivó las razones para descartarlo como candidato a primer regidor propietario en Mineral del Monte. Los magistrados consideraron

Unidad de Comunicación Social

fundado el agravio pues existe disonancia con la norma legal debido a que no menciona criterios o parámetros para asignar a determinado perfil. Respecto al juicio que presentó Jorge Moctezuma Aranda versus la resolución del Secretario General del CEN panista, en donde descartaron su inclusión en la regiduría cuatro por el listado de Pachuca, también lo declararon fundado. El órgano partidista argumentó que Moctezuma no cumplía con las expectativas, estrategia y perfil que requiere el partido; sin embargo, pese a que tiene la facultad de asignar candidatos, es necesario que justifique legalmente sus resolutivos. En el caso TEEH/JDC/060/2016, que promovieron las perredistas, Juana Escamilla y Bonifacia Porras contra el registro de planillas en Tezontepec de Aldama, luego de que la representación del PRD ante el órgano electoral no las incluyó en la lista. El Tribunal determinó como fundada la queja, por tanto emplazó a las suspirantes a presentar sus documentos faltantes en las próximas 12 horas, mientras que al PRD otorgaron 6 horas para subsanar y presentar los cambios ante el IEEH, si es que las interesadas cumplen en tiempo. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Criterio-Ordena TEEH realizar sustituciones a planillas del PRD. (Yuvenil Torres, página 07).

El independiente-Quita PRD a dos mujeres de la lista de regidores. (Víctor Valera, página 05).

Capital Hidalgo-PAN y PRD negocian para que uno de los candidatos decline. (Sergio Juárez, página 05).

Capital Hidalgo-TEEH ordena a PRD modificar planillas. (Redacción, página 05).

Crónica-Restituirán a la síndico procurador de El Arenal: Debido a que el ayuntamiento de El Arenal ignoró la solicitud de la síndico procurador, Yeni Orta Azpeitia, para reincorporarla en el cargo, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) ordenó a la presidencia municipal que encabeza Adelfa Zúñiga que pague las remuneraciones y realice los actos para su reasignación correspondiente. En el expediente TEEH/JDC/063/2016 denunciaron la actitud omisa del cabildo para aceptar el regreso de Yeni Orta Azpeitia, quien solicitó licencia por tiempo indefinido el 21 de septiembre de 2012, derivado de motivos personales. Entonces, el 26 de febrero de 2016 requirió al ayuntamiento su reintegración al cargo, empero no obtuvo respuesta ni pagó de dietas. Por tanto, el magistrado Javier Lara Salinas consideró fundados y operantes los agravios, determinaron El Arenal realizará los actos correspondientes para que Yeni Orta asuma el cargo nuevamente de síndico procurador, además de pagar sus dietas a partir del 26 de febrero del año en curso. En caso de omisión por parte de la alcaldía de El Arenal, remitirán al Congreso local para que proceda conforme a derecho. Por otro lado, en sesión pública resolvieron dos juicios que interpusieron 22 panistas encabezados por Omar Cortés, contra la Comisión Jurisdiccional Electoral de Acción Nacional (PAN) y frente al acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que otorgó registros de planillas para municipios. El primero refiere a la resolución de la comisión partidista que designa a candidatos por Tepeji del Río, empero los promoventes optaron por un recurso vía per saltum para que el tribunal local emitiera sentencia sobre ello, debido a que fue improcedente, los magistrados ordenaron al órgano jurisdiccional panista a resolver el asunto en un plazo no mayor a 72 horas. Respecto al otro expediente, el pleno desechó de plano la queja porque identificaron que de los 22 panistas, doce no firmaron autógrafamente y diez carecían de interés jurídico. **(Rosa Gabriela Porter. Página 03).**

El Sol de Hidalgo-Alcaldesa debe reincorporar a síndico. (Redacción, Ojo Política).

CONGRESO

Crónica-Logro desde Congreso para preservar lenguas maternas: Aprobó la LXII Legislatura, la reforma a la Ley de Derechos y Cultura Indígena en materia de preservación de lenguas maternas. Esta iniciativa fue propuesta por el diputado de Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, con la finalidad de preservar las lenguas indígenas, al tiempo que se garantizará en todo momento los derechos humanos a la no discriminación y acceso a la justicia. La lectura del dictamen estuvo a cargo del presidente de la Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Luciano Cornejo Barrera, quien puntualizó que se debe hacer reconocimiento a las lenguas originarias como nacionales con la misma validez que el español. La reforma al artículo 38 establece que "los Pueblos y Comunidades Indígenas tienen derecho a que sus lenguas originarias sean preservadas, las cuales son consideradas nacionales y serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público y privado, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información en Hidalgo". El diputado explicó que todo lo que gira en torno a las comunidades originarias de México es un patrimonio cultural intangible que no se debe perder; sin embargo, a los últimos años aunque existen programas para preservar y difundirlo, paradójicamente se está diluyendo. Lamentó que los porcentajes sobre las lenguas

Unidad de Comunicación Social

maternas vayan a la baja, en lugar de ir hacia arriba y colocar números verdes, no rojos, y que si esto pasa con las lenguas, el caso para su legado cultural y de tradiciones no es una situación ajena, todos estos son los que han dado identidad a México. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

Uno más uno-Preservaran lenguas indígenas en la entidad. (Redacción, página 03)

Crónica-Mejorar la educación a distancia, es el llamado: Exhortó el Congreso a la Secretaría de Educación Pública y a su homóloga local, para que fortalezca los modelos de educación a distancia y ampliar cobertura educativa. La idea es fortalecer e implementar nuevos Sistemas de Educación a Distancia para así lograr una mayor cobertura educativa en el nivel medio superior y contribuir al abatimiento del rezago educativo. Actualmente en Hidalgo operan los Telebachilleratos comunitarios, los cuales tienen el objetivo de lograr que todos los hidalguenses tengan acceso a la educación media superior. Esta modalidad opera en aquellas poblaciones que tienen menos de dos mil 500 habitantes y no cuentan con algún servicio de educación media superior a cinco kilómetros a la redonda. Sin embargo, los legisladores coincidieron en que es necesario ampliar los servicios, para que un mayor número de hidalguenses tengan acceso a la educación y así evitar que se presenten índices de rezago, sobre todo en esta modalidad que ya es obligatoria. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

El Independiente-Avalan legisladores causales para perder patria potestad: Integrantes de la 62 Legislatura del Congreso de Hidalgo avalaron las diversas reformas a la ley para la familia de la entidad, las cuales fueron propuestas por la diputada Imelda Cuellar Cano. El artículo 242 establece los conceptos por los cuales una persona puede perder la patria potestad de sus hijos. En estos, se incluyó que "cuando el que la ejerza sea condenado en sentencia ejecutoriada por algún delito grave en ofensa de sus hijos o del otro progenitor". También será causal de perder la tutela el inducir a quienes están bajo su cuidado al consumo de alcohol, al uso no terapéutico de sustancias ilícitas a que hace referencia la Ley General de Salud y de las lícitas no destinadas a ese uso, que produzcan efectos psicotrópicos o al hábito de juego. Además, el representante popular priista Leonardo Pérez Calva dio lectura al dictamen ante el pleno y afirmó que en 2011 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que en caso de comprobar violencia familiar procede el divorcio, así como la pérdida inmediata de la patria potestad de los hijos. En torno a la reforma al artículo 450 se aprobó que el texto indique que el acta de defunción contenga la fecha y hora de la muerte, así como derivado de los informes e investigaciones, asentar que la causal de la defunción está o pudiera estar relacionada con la violencia familiar. "Las cifras sobre violencia cometida contra las mujeres continúa siendo imprecisa, (esta reforma) permitirá tener información puntual que obligue a la implementación de acciones específicas tendientes a combatir la violencia de género en cualquiera de sus modalidades y tipos", expresó Pérez Calva. Argumentó que la reforma busca ser una herramienta para determinar oficialmente las condiciones de violencia que sufrieron las mujeres antes de su deceso. En pro del dictamen participó la autora del mismo Imelda Cuellar Cano, quien reconoció que la violencia familiar es un problema social que debe erradicarse. **(Redacción, página 06)**

Capital Hidalgo-Diputados aprueban cambios en la Ley de la Familia. (Verónica Ángeles, página 07).

Plaza Juárez-Padres que induzcan ab hijos consumo de alcohol perderán patria potestad. (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 4A).

Síntesis-Congreso Avala cambios a legislación sobre la familia. (Jaime Arenalde, página 03).

PLANO ESTATAL

El Sol de Hidalgo-Olvera supervisó obra de infraestructura educativa: El gobernador Francisco Olvera, acompañado del secretario de Educación Pública del estado, Miguel Ángel Cuatepotzo, llevaron a cabo un recorrido de supervisión por la Telesecundaria 46 estación Apulco, en el municipio de Metepec, para conocer los avances en la construcción de infraestructura educativa en el referido plantel. Durante el recorrido, se supervisó la construcción de tres aulas, un módulo de servicios sanitarios y los avances de la obra exterior. Con estas acciones el principal objetivo es que se construyan espacios dignos, seguros y de calidad, para que la niñez y la juventud hidalguense pueda aprovechar mejor los espacios de aprendizaje, explicó el director del Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE) de la entidad. Al respecto, Rosa Eliza Ramírez Hernández, directora del plantel, afirmó que estas acciones fueron largamente anheladas, pues en por lo menos 20 años no se habían hecho mejoras a esta escuela. Porque se trata de la primera vez que se llevan a cabo este tipo de mejoras en este centro de estudio, reiteró. La directora enfatizó que gracias a la coordinación de trabajos

Unidad de Comunicación Social

entre instancias de gobierno y la sociedad organizada fueron atendidas las mencionadas gestiones. Posteriormente, en recorrido de las autoridades por la obra, la directora solicitó apoyo docente debido al incremento de matriculación en los últimos años, ya que actualmente cuentan con 216 alumnos y los espacios ya resultan insuficientes para satisfacer la demanda. . Se explicó que solo falta la colocación del mobiliario en los sanitarios, en tanto que se constató que la techumbre del patio central de la escuela se encuentra completamente terminada. **(Redacción, página 10)**

Capital Hidalgo-Supervisa Olvera avance en infraestructura educativa. (Sergio Juárez, página 02).
Uno más uno-Supervisan avances de construcción de infraestructura educativa. (Luis Roberto Reinoso, página 02)

Capital Hidalgo-Mantiene gobierno comunicación con partidos: A 13 días de que terminen las campañas, el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, indicó que debe existir mayor atención en el cierre de este proceso. El encargado de la política interna de la entidad detalló que conforme avanzan las campañas, los ánimos también van en aumento, en las diferentes regiones del estado. "Sí necesitamos poner mucha atención y estamos en permanente comunicación con los partidos y con las autoridades electorales correspondientes", refirió. Asimismo, Elguero Molina comentó que se han presentado algunos incidentes; sin embargo, aclaró que son naturales en una contienda municipal, "donde los ánimos exacerban". No obstante, manifestó que hasta el momento no se visualiza una situación que pudiera preocupar al gobierno del estado, pero, dijo, "estaremos muy atentos para que este tipo de conductas no se repitan". En este sentido, explicó que los incidentes se han presentado en Ixmiquilpan y en el Valle de Tulancingo, y recordó que son circunstancias que derivan del "calor" de la campaña y de los grupos locales. El secretario de Gobierno agregó que ha mantenido comunicación permanente con los dirigentes de los diferentes partidos políticos en el estado. Detalló que los dirigentes piden que se ponga atención en esos incidentes que se han presentado, "pero en términos del proceso electoral integral no ha habido una petición específica". **(Sergio Juárez, página 05).**

Capital Hidalgo-Se regulariza entrega de recursos afirma Aunard. No obstante que en los primeros meses del año, hubo una caída en las participaciones, en marzo y abril se regularizó la entrega de recursos, informó el secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha Waite. El funcionario estatal dio a conocer que derivado de la caída de las participaciones se entregaron recursos a los estados, del Fondo de Estabilización. "Fue algo que nos comentó el titular del SAT y los subsecretarios de Hacienda, en enero y febrero algunos grandes contribuyentes se esperaron y no hicieron su contribución, fue hasta el siguiente mes, por eso nos fue bien en marzo y abril", refirió. En este sentido, De la Rocha Waite recordó que más allá de que las participaciones dependan del petróleo, se someten de la recaudación de impuestos, "y si hay ventas hay impuestos, si hay impuestos hay participaciones". Por tal motivo, indicó que ha habido buenos indicadores a nivel nacional, como el anuncio que hizo la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), donde el consumo aumentó el 10 por ciento. "Ha habido buenos indicadores a nivel nacional, eso a los estados nos debe tener tranquilos", aseveró el secretario de Finanzas. Asimismo, señaló que el 25 de mayo habrá reunión en la coordinación fiscal, misma que él preside, para platicar sobre el tema de las participaciones. Aunard de la Rocha agregó que si el Producto Interno Bruto (PIB) se mantiene como se previó a principios de año, más del dos por ciento de las participaciones estarán bien. Finalmente, comentó que Hidalgo siempre ha estado por arriba de la media nacional en el indicador del PIB "y eso nos mantiene nuestro piso, ahí vamos". **(Sergio Juárez, página 08)**

Síntesis-Montaran mayor vigilancia por el fin de campañas: Aun par de semanas de concluir el proceso electoral, el gobierno estatal se prepara para el cierre de campañas con un aumento en la vigilancia de las diferentes regiones, sin que incidentes ocurridos en los valles de Ixmiquilpan y Tulancingo representen un riesgo para la estabilidad social. El secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, expresó que "sí ha habido algunos incidentes", a los que calificó como "naturales en una contienda municipal donde los ánimos se exacerban", pero descartó que se trate de situaciones que prendan los focos rojos. No obstante, indicó que los últimos días de proselitismo sí requieren de mayor atención por parte de las autoridades, "porque conforme van avanzando las campañas los ánimos también van incrementándose". Aseguró que el estado se encuentra en calma y que los incidentes en las regiones de Ixmiquilpan y Tulancingo son propios de los "ánimos exacerbados de la contienda". "Son circunstancias que vienen al calor de la propia campaña y de los grupos locales, pero hasta el momento no ha habido una circunstancias que nos alerte". Asimismo, Salvador Elguero puntualizó que mantiene constante

Unidad de Comunicación Social

comunicación con todos los líderes políticos, a quienes ha solicitado que sus cuadros permitan la realización de las campañas de proselitismo en todas las regiones. "Si queremos una democracia plena tiene que haber la facilidad plena para que los candidatos puedan tener acceso a toda la ciudadanía y no haya condicionamientos". En el mismo sentido, mencionó que a través del diálogo, los partidos solicitaron poner atención a los bloqueos que han sufrido sus candidatos, "pero en términos del proceso electoral integral no ha habido una petición específica". Indicó que los candidatos que han sufrido percances en sus campañas están en la libertad de presentar las denuncias correspondientes, "y que las instancias jurídicas tomen las acciones que correspondan".
(Susana Jiménez, página 03).

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Alianza 'de facto' y el futuro de la elección

La determinación de las dirigencias estatales del PAN y PRD en Hidalgo para ir "de facto" a la elección de gobernador no solo es polémica sino realmente una sorpresa. Más allá de lo que pudiera significar el que alguno de los dos candidatos decline, el hecho de mostrar voluntad política a estas alturas del camino recorrido y el presupuesto invertido habla de eso, de querer por primera vez hacer algo. ¿Qué resultados daría a los partidos opositores al PRI unirse de dicha forma?, primero, habrá que socializar el término y la acción con todo el electorado pues las boletas electorales ya están "encargadas" y dudo que el Instituto Estatal Electoral se tome la molestia de modificar o cambiar algo, mucho menos tratándose de un movimiento político de última hora de albiazules y perredistas. Acto seguido no podrán sumar los votos de Francisco Xavier Berganza a José Guadarrama o viceversa por lo que de no acudir casilla por casilla o sección por sección a informar a la gente, de nada servirá el coaligar fuerzas políticas, por mucho que las redes sociales, que los espectaculares, que los anuncios de tele y radio, que lo que me digan. Hay que recordar que buena parte del electorado reside en zonas apartadas, por no decir alejadas de los medios necesarios para este tipo de estrategias. Quizá es jugarle a todo o nada para el PAN y PRD pero por fin se muestra sangre en sus venas y ganas de competirle a Omar Fayad quien los sigue viendo de lejos. Incluso, mientras ayer en Pachuca deliberaban "cómo hacerle" para ir "de facto", el priista recorría la sierra llamando al voto. El tiempo perdido en campaña es oro para el contrincante, y en este caso quienes más han dejado de hacer son los que ahora se quieren unir. Por la tarde, José Guadarrama publicó un video en Facebook en el que da su aval a coaligarse pero en ningún momento señala o alude que dejará la contienda. Esto es, ¿quién se sumará a quién?, como mencioné al principio, ya se invirtieron recursos, ya se desgastaron elementos humanos y técnicos en estos más de 40 días de recorridos proselitistas. ¿Será que Berganza y Guadarrama realmente estarán pensando en sumarse y recuperar el tiempo y capital para donarlo o entregarlo con el único objetivo de lograr la "alternancia"?, o nada más dejarán pasar esta y la otra semana y terminarán anunciando su alianza el lunes previo al cierre de campañas, dos días después. Vaya usted a saber, pero el hecho de que se haya cimbrado el escenario de las elecciones, primero con el inédito debate entre aspirantes a la gubernatura (con todo lo que en él sucedió) y luego con las afirmaciones de unos y otros, los dimes y diretes, las revelaciones y las acciones, puede que se ponga más que interesante la contienda del domingo 5 de junio de 2015. Lo primero que podría ocurrir para bien de todos es que Fayad contra la fórmula Guadarrama-Berganza provocaría al elector a animarse a salir de su letargo y votar.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Voz Ciudadana...

Elecciones, debates y matrimonio igualitario. #SinHomofobia

Durante la última semana, a nivel local y nacional, la agenda pública y política giró en torno a la agenda LGBTTTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual). Primero, fue lo ocurrido durante el primer debate a la gubernatura en Hidalgo, donde el candidato Francisco Xavier Berganza Escorza, hizo referencia a las preferencias sexuales de otro candidato, como si ello fuera un impedimento para gobernar. Ello derivó en posturas claras y definidas de parte de la comunidad LGBTTTI, así como de activistas por los derechos humanos, quienes alzamos la voz, para señalar que nadie debe promover una cultura de odio por orientación sexual, sobre todo cuando se lucha por erradicar la discriminación. La calumnia y la difamación no abonaron al debate democrático, por ello se reprobó el querer vincular, sin ninguna prueba, a un candidato con un crimen de odio, como fue el asesinato de Fernanda Lavalle, una compañera transgénero, asesinada en 2010, crimen impune, que aún lacera la lucha por los derechos humanos. En un debate, todo lo que tienen que ver con el servicio público es importante y válido, pero la preferencia sexual de cualquier persona es irrelevante al momento de gobernar o de representarnos.

MATRIMONIO IGUALITARIO, CONSTITUCIONAL

Debemos destacar, la iniciativa del Poder Ejecutivo federal para elevar a rango constitucional el matrimonio igualitario. La iniciativa de reforma busca modificar el artículo 4 Constitucional, para garantizar el derecho al matrimonio igualitario, como ya lo había determinado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en junio del año pasado. Con esta iniciativa se busca reconocer como un derecho humano que todas las personas puedan contraer matrimonio sin discriminación por motivos de origen étnico o nacional, de discapacidades, de condición social, de condiciones de salud, de religión, de género o preferencias sexuales.

DATOS RECIENTES, DISCRIMINACIÓN LGBTTI

Si bien en nuestro país la discriminación está prohibida desde la constitución, lo que nos ubica como uno de los 118 países que no castiga o criminaliza la homosexualidad, lo cierto es que todos los días, las prácticas y acciones homofóbicas están presentes, muchas de ellas tan violentas que derivan en graves crímenes de odio. La CNDH ha destacado que el mayor número de denuncias por acciones de homofobia, estuvieron relacionados con homicidios, discriminación y ejercicio indebido de la función pública. Un diagnóstico realizado por investigadores de la UAM-X e Inspira Cambio, destacó que 42% de las mujeres trans y 39% de las mujeres lesbianas expresaron haber sido discriminadas en los espacios públicos. De acuerdo al más reciente informe de la prestigiosa asociación civil letra ese, se han contabilizado más de 1,310 asesinatos por odio homofóbico en México, cometidos entre 1995 y 2015. Los datos son un fiel reflejo, de que aun somos una sociedad altamente discriminadora, por motivos de preferencia sexual. De acuerdo a lo proporcionado por la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) del año 2010, nos dice que: -El 40% de las personas en México no están dispuestas a que en sus casas vivan personas homosexuales. -El 42.8% de las personas LGBTTTI, perciben intolerancia en las instituciones públicas, principalmente de las policías. -El 70% de las personas LGBTTI, consideran que en México no se respetan los derechos de las personas homosexuales y bisexuales. -Y más del 52% de la población LGBTTI, creen que la discriminación es el principal problema que tienen. Es importante seguir dando pasos firmes en contra de todo acto que lastime y lacere el tejido social. Es momento de estar unidos como sociedad, contra la violencia, contra la corrupción, contra la pobreza, contra la violencia hacia las mujeres, y contra la homofobia, transfobia, lesbofobia, bifobia e interfobia. De esta manera daremos pasos firmes para construir una sociedad más justa e igualitaria. La lucha la deberemos seguir dando, hombres y mujeres, sin distinciones partidistas, o de preferencia sexual, política o religiosa. La lucha por nuestros derechos es histórica, no ha terminado aún, porque lograr el establecimiento pleno de los derechos humanos, es un trabajo progresivo. Es importante celebrar los logros alcanzados, y continuar mirando hacia adelante, porque en una democracia todo Estado debe garantizar que todas las personas vivan en condiciones de igualdad y dignidad, sin excepciones. Todo Estado, todo gobernante y representante popular, debe trabajar en favor de los derechos humanos, los cuales no están a debate, ni deben ser sometidos a consultas. Los derechos humanos se respetan y se garantizan. Debemos ser racionales, no pasionales, ser laicos, no dogmáticos, que la tierra no es plana, es redonda. "Para hacer uso de la razón, debemos emanciparnos de todo pensamiento religioso. . . y partidario".

(Redacción, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

Y Omar tenía razón... deja la candidatura El Cantante o Guadarrama con el cuento de alianza

Omar detectó a tiempo la jugada que tenían el PRD y el PAN. Les ganó hasta en el factor sorpresa, porque les quemó esta posibilidad, al anunciar, por lo menos 48 horas antes de que suceda el hecho, incluso con detalles que hablan de un verdadero cochinerero, en que la candidatura se pudo haber prestado a negociaciones de dinero, aunque ahora se niegue y se preste para túnicas rasgadas y posibles denuncias por inocencias mancilladas que la verdad, para esta hora, nadie cree. Omar dijo que se daría a conocer que uno de ellos, ya fuera el del PAN o el del PRD, anunciaría que declinaba en favor del otro, lo que parece que sucederá, de acuerdo a la conferencia de prensa que dieron ayer los presidentes de los dos partidos. Lo que no dijeron y negaron, casi a gritos y con lágrimas, es lo que añadió Omar en el sentido de que todo obedecería a la negociación de 50 millones de pesos. Es decir, que se vendería la candidatura o se compraría, según se quiera ver el asunto.

El asunto de la declinación es oficial

Que habrá declinación, es oficial. Así se dio a conocer el día de ayer en la conferencia de prensa de Ramón Flores el dirigente del Sol Azteca y de Asael Hernández el dirigente del PAN, según ellos para consolidar el mejor proyecto en favor de Hidalgo, aunque se ganaban la palabra para negar que todo se debiera a un negocio de 50 millones de pesos, y anunciaban que habrá denuncia por esta calumnia y falta de respeto, y Flores dijo que de ninguna manera iban a salir con la vacilada de vender la candidatura por 50 milloncesos. Asael dijo que lo dicho por Omar eran patadas de ahogado, porque la alternancia era inminente. Por su parte, Omar pidió que no se queden en amenazas sus denuncias posibles y que las lleven a cabo, pero que lo que había dicho era verdad, y se confirmaba en el sentido de que habría renuncia de uno de ellos, y que como estaban las cosas, podría ser Guadarrama, por dinero, en favor del desprestigiado Francisco Javier, que no quieren ni en su partido, y que lo mismo pasa con Guadarrama, al que abandonan sus mismas gentes que se pasan al PRI.

¿Quién renuncia... Guadarrama o Francisco Javier?

De hecho, debían de renunciar los dos, porque como decía PORFIRIO REMIGIO pa mí que los dos son... Pero, visto el asunto desde el punto de vista puramente político, quien debiera de renunciar parece que sería FRANCISCO JAVIER que está hecho pedazos y no significa prácticamente nada, después de las burradas del debate y la exhibida que le dio FELIPE CALDERÓN en su reciente visita, donde gritó en un mensaje que todos entendieron, lo que el cantante significa para los panistas de peso: nada. La decisión de la renuncia está tomada. Si de verdad la toman para buscar la posibilidad de una alternancia, el que se debe ir es FJ, aunque lo que le heredaría a Guadarrama serían miserias y cero fuerzas, porque nadie en su sano juicio puede argumentar que tiene ejércitos siguiéndolo. Ahora que si EL ASUNTO ES DE NEGOCIOS quien va a renunciar es GUADARRAMA en otro de sus famosos negocios, que lo han hecho una celebridad en esto de la grilla que casi siempre le dejan buenas ganancias, o por lo menos eso se dice del profesor. Y Omar tendría la prueba en sus manos. Pero, sea quien fuera de los dos, el candidato del PRI acertó en descubrir la jugada de los panistas y perredistas, y los exhibió como negociantes de una candidatura, aunque ahora lo nieguen con actitudes ridículas. A unos días de la elección, vaya exhibida del PAN y del PRD.

A 11 días de la elección, vendrán difamaciones, piquetes de ojos y ríos de lodo en las redes sociales

Quedan 11 días de campañas si ya no contamos este 20 de mayo que ya está corriendo, porque las campañas terminan el 1 de junio de acuerdo a la Ley Electoral que le da 3 días de silencio y de elección interna al ciudadano que, de acuerdo a las campañas de los candidatos, elegirá a quien le convenció más para votar con responsabilidad el 5 de junio, desde luego estimulado por los programas que para vencer el abstencionismo se realizaron tanto por el IEEH como por los propios partidos, que deben ser los más interesados en que los hidalguenses vayan a las urnas y éstas no se queden vacías por el desinterés ciudadano. De acuerdo a PABLO VARGAS GONZÁLEZ especialista en el fenómeno electoral de nuestro estado, si la votación no es cercana al 60 por ciento se debe calificar el proceso de fracaso, porque la elección es trascendental en su propuesta de cargos, ya que se elige gobernador, diputados y alcaldes, y se supone que es cuando la ciudadanía está más interesada que nunca y cuando los partidos alcanzan su mayor presencia ante el electorado. Lograr que los votantes lleguen

Unidad de Comunicación Social

a las urnas parece el reto democrático fuerte para los institutos políticos, que dispondrán de un dineral para la madre de todas las elecciones. Por eso la importancia de los últimos 11 días de campañas, que en relación de los aspirantes al cargo de gobernador fue de 62 días, iniciándose el 1 de abril, para diputados el inicio el 3 de abril y para alcaldes, 40 días de campaña con inicio el 23 de abril, todas terminan el 1 de junio.

11 DÍAS INFERNALES

Serán sin duda 11 días infernales, en que habrá de todo: difamaciones, piquetes de ojos, acusaciones sin pruebas, pero sobre todo ríos de lodo en las redes sociales, en las que se puede tirar la piedra y esconder las manos. Como ya sucedió en la elección a gobernador en tiempos de Xóchitl Gálvez.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Plaza Juárez-Dese por Enterado...

¡Y AHÍ LES VA OTRO CORRIDO!

Pues sí. Resulta que el cantante estaría por anunciar que se va, que con todo y que según sus encuestas, supera por decenas y decenas de puntos al candidato del PRI, Omar Fayad Meneses, ha decidido declinar a favor del abanderado del PRD, José Guadarrama Márquez. ¿Por qué? Nadie sabe, pero de confirmarse en el transcurso del día, sepa usted que el profe sabrá sacar provecho de quedarse solito con una candidatura tipo "alianza de facto", que no servirá para nada, pero sin duda mucho para sumar ceros a su cuenta, aunque no, depósitos en efectivo son investigados por Hacienda así que no.

RAMÓN Y ASael, NI A CUÁL IRLE

Los dirigentes del PRD y PAN, de plano no han dado una desde que asumieron el cargo. Uno manipulado por su patrón de toda la vida, José Guadarrama, y el otro igual, pero con órdenes recibidas directamente de la calle de Abasolo. Vaya pues que no hacen uno entre los dos. Patéticos, dejan al Sol Azteca y al Blanquiazul en uno de sus momentos más críticos.

YOLI TELLERÍA NO LEVANTA, Y YA LA QUIEREN NEGOCIAR CON SOSA

Eso dicen, pero sinceramente es difícil creerles. Aunque con la sombra de Daniel Ludlow, y su gusto enorme por negociar y hacer pactos raros con quien se le ponga enfrente, es muy posible que sea cierto lo que hoy se afirma. El esposo de Yoli Tellería se ha acercado no una sino una enorme cantidad de veces al mandamás de la UAEH, para lograr que acepte la declinación de Yoli Tellería a favor de Toño Mota, o al revés. Pero el hecho fundamental es que el único ganón será el señor Garza. Eso si logran vencer al aparato tricolor, y si Julio Menchaca finalmente da su mano a torcer.

MORENA SE IRÁ AL SEGUNDO O TERCER LUGAR

Si todo va como se ve, Acción Nacional y el PRD se irán al tercero y cuarto lugar en preferencias electorales. Y estaría bien merecido porque han jugado chueco a todos sus militantes y Morena será el partido que suba como la espuma, con todo y que sus candidatos son más que lentos. La imagen de Andrés Manuel López Obrador, la de Felipe Calderón que vino a dar su apoyo a los candidatos panistas es totalmente al revés en efectos. Ahí queda de tarea.

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Escenario 18

La elección de gobernador en Hidalgo, estaba plenamente definida una vez que se conocieron los nombres de los candidatos. El sábado anterior, fue la confirmación del escenario inicial, pues ni José Guadarrama, ni Francisco Xavier salieron bien librados del debate. Sólo falta la estocada; nos dicen que ésta, no será la tarde del 5 de junio, sino en la semana previa, pues uno de los dos abanderados de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, declinará de la contienda. Así las cosas, Omar Fayad Meneses deberá rendir protesta como gobernador de Hidalgo en la segunda semana de septiembre, como tendrán que hacerlo el resto de los nuevos gobernadores en las entidades donde habrá elecciones. Previo a la tradicional ceremonia del Grito de Independencia, habrá en México un nuevo mapa geopolítico, que según las tendencias, se pintaría mayoritariamente de verde, en menor medida de azul y escasamente de amarillo. Por ello es que, algunos de los aspirantes a ingresar a la carrera presidencial, comenzaron a moverse con mayor intensidad en los días recientes. Si los principales partidos en México debieran "destapar" ahora a sus candidatos, la contienda estaría integrada por Andrés Manuel López Obrador del Movimiento de Regeneración Nacional. En otra pista, aparece Margarita Zavala de Calderón, que representa los intereses de su esposo, Felipe Calderón, expresidente de México, y busca la postulación por Acción Nacional, como sucede también con Ricardo Anaya, presidente nacional panista y Rafael Moreno Valle, el llamado "gober bala" que en Puebla, se ha convertido en la principal piedra para el proceso electoral de ese estado. El hecho de que estos personajes mostraran su desesperación, obligó a que Miguel Ángel Mancera, jefe del gobierno en la Ciudad de México, aceptara que sí pretende convertirse en el candidato presidencial del PRD rumbo al 2018. Mientras, en el PRI, todo camina en torno a la institucional (al menos hasta ahora), pues ninguno de los mencionados ha levantado públicamente la mano para manifestar su intención. En tanto, las encuestas mantienen a Miguel Osorio, secretario de Gobernación de México, como el "más viable" en la carrera por la candidatura tricolor. Reitero, el 6 de junio habrá una nueva geopolítica nacional y muchas cosas comenzarán a definirse.

(Edmundo Pineda, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

El costo de la homofobia

El protagonismo del candidato panista al gobierno de Hidalgo Francisco Xavier Berganza Escorza no midió las consecuencias de la denostación que en el debate hizo al priista Francisco Xavier Berganza no sólo por la oleada de críticas de los grupos defensores de la comunidad lésbico gay y transexual, más porque puso al Partido Acción Nacional (PAN) y a todos sus candidatos entre la espada y la pared. Acción Nacional se ha caracterizado por su conservadurismo y por tener la simpatía de los sectores más radicales de la Iglesia Católica que están en contra del homosexualismo y no encuentran la forma de deslindarse abiertamente de las declaraciones de su candidato sin que haya fricciones con quienes reprueban a esta comunidad porque una equivocada declaración puede provocar malestar entre quienes sufragar por sus candidatos. Los candidatos panistas ya no saben cómo evadir a los reporteros porque una manifestación de apoyo a la comunidad lésbico gay y transexual les distanciaría de un grupo que vota por ellos e incluso con la jerarquía de la Iglesia Católica que agudizaría la crisis que vive este partido con pugnas intestinas y un candidato a gobernador que insulta como sucedió en el Instituto Estatal Electoral (IEEH). Que mostró que sus mejores argumentos son la diatriba y la ofensa como sucedió en el debate, porque al concluir el proceso electoral desaparecerá como lo hizo en 1999 donde abandonó la campaña a la mitad del proceso y dejará con toda esa carga negativa al verdadero panismo de Hidalgo que tardará mucho en limpiar la imagen ensuciada por procesos internos manipulados. Junto a los acuerdos con personajes que marginaron a militantes convencidos y el resentimiento de las pandillas enemigas del presidente Asael Hernández Cerón, ubican al PAN en la etapa más difícil de los últimos 10 años.

(Alberto Witvrum, página web)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Balcón Político...

Si es cierto, qué grave y si no, pues qué grave

El candidato de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo" al gobierno de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, volvió a "animar" la contienda electoral para renovar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos, al afirmar que los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Francisco Xavier Berganza y José Guadarrama, respectivamente, negocian una coalición de facto y quien decline recibirá como "premio de consolidación" un pago de 50 millones de pesos. Si lo dijo el abanderado de la alianza entre PRI-PVEM-Panal, es porque algo sabrá, aunque tendrá que probar sus dichos, de lo contrario, como ya anticiparon los equipos de campaña y las dirigencias de ambos partidos, acudirán a las instancias legales para denunciar el presunto ilícito de difamación, en que habrá incurrido Fayad Meneses, al sostener que quien decline de sus dos principales oponentes, recibirá un pago de 50 millones. Apenas el sábado pasado fuimos testigos de la forma en que les gusta debatir a los candidatos, cuando de las propuestas pasaron a la denostación y las descalificaciones y quien comenzó fue el candidato del PRD, al lanzarse contra el abanderado del PRI-PVEM-Panal. Luego le siguió el candidato del PAN, quien se lanzó con más saña contra su oponente, al hacer señalamientos velados sobre preferencias sexuales y adicciones del priista Fayad Meneses, amén de las preguntas de Guadarrama sobre negocios y "casas blancas". La reacción de Fayad Meneses, pareciera un lance mediático innecesario, que lejos de ayudar le perjudicaría en su carrera rumbo al 5 de junio, especialmente cuando, de acuerdo con diversas encuestas aparecidas en diarios de circulación nacional, las tendencias le favorecen ampliamente por encima de sus demás oponentes. Luego entonces, Fayad Meneses, tendrá que probar sus dichos, so pena del retroceso en las preferencias electorales, cuando estamos prácticamente en la recta final de las campañas.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Vocales Extraviadas...

¿Quién declina?

Al final de la campaña electoral, increíblemente, la pregunta no es cuál de los candidatos a la gubernatura ganará; la incógnita es, cuál de ellos llegará hasta el fin de las campañas electorales. Si los sondeos de opinión son ciertos, es irreversible el triunfo del candidato de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", Omar Fayad Meneses, y así sólo quedaría saber quién ocupará el segundo lugar en la contienda, si el cantante-candidato Francisco Xavier, del PAN, o el profesor José Guadarrama, del PRD. Pero el escenario político en Hidalgo dio un giro, poco dramático eso sí, al confirmarse por parte de las dirigencias locales de Acción Nacional y del "sol azteca", que habrá una coalición de facto en el rubro correspondiente a la gubernatura. Las cúpulas partidistas, a propósito, no revelaron cuál de los candidatos declinaría en favor del otro y por esa razón se desataron miles de especulaciones, ninguna positiva claro. Rumores sobre el pago de 50 millones de pesos a candidato del PRD como condición para su retiro de la contienda, fueron abonados recientemente al ya de por sí alborotado gallinero político. Muchos rumores aseveran que desde hace semanas este plan fue puesto en marcha, pero el sábado pasado, durante el debate organizado por el IEEH, el cantante-candidato echó por la borda todo al hacer declaraciones con una grave sesgo, las cuales, además de mostrarlo como es en realidad, le costó la censura del panismo a escala local y nacional. Esta indefinición manifiesta de panistas y perredistas pudiera deberse a que en la actual circunstancia de sus abanderados, tanto Francisco Xavier como José Guadarrama quieren "abandonar el barco" y evitarse un mal momento el próximo domingo 5 de junio por la noche. Si fuera cierto el rumor de los 50 millones, estaría más claro porque los dos desearían declinar. Donde hay más seriedad en todo es en el proyecto del PAN y del Movimiento Ciudadano para establecer alianzas municipales de facto; unirse en torno a los abanderados mejor ubicados ya sea en la contienda municipal o distrital. Tal vez el único inconveniente para estas dos coaliciones de facto que se cocinan en la oposición, es el tiempo. Seguramente será muy complicado establecer claramente esta unión entre el electorado con menos de 15 días para que concluyan las campañas.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-En la Mira...

Rechazo en el PAN

Aunque el equipo de prensa del candidato a la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza Escorza, ha tratado por todos los medios a su alcance de minimizar los desaires que ha sufrido el cantante y político de distinguidos panistas que han visitado la entidad, lo cierto es que ya resulta muy evidente que este personaje no es bien visto en ese círculo político. Y es que por más que intenten ocultar las cosas, la realidad muestra que tanto el dirigente nacional del blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés, como el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, no obstante acudieron al estado a apoyar algunas candidaturas, simplemente prefirieron no hacer ronda con el aspirante al gobierno hidalguense. El último en hacerlo fue precisamente el ex titular del Ejecutivo federal, quien este miércoles asistió a eventos para respaldar a los candidatos de su partido a gobernar Pachuca y Mineral de la Reforma, Yolanda Tellería Beltrán y Raúl Camacho Baños, respectivamente, así como a Gloria Romero y Luis Baños, que contendrán por los distritos XII y XVII, de los mismos municipios. Sin embargo, Francisco Xavier Berganza simple y sencillamente no fue requerido, por más que los comunicadores de éste argumenten que no se presentó por problemas con su agenda de trabajo", que contemplaba diversas reuniones privadas. Por si lo anterior no fuera suficiente, basta recordar la reacción que provocó el cantante en su dirigencia estatal, derivado de la actitud que asumió en contra del representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses, durante el debate organizado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Ello, porque el presidente del PAN en Hidalgo, Asael Hernández Cerón, calificó como "fuera de lugar" los comentarios de su candidato a la gubernatura, en agravio del aspirante priista, cuando es claro que Acción Nacional es un partido que cuida el respeto a las personas. Mientras tanto, el mismo albi azul y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron que analizan ir en alianza de facto rumbo a la elección de gobernador, para que sea una sola candidatura de unidad para enfrentar a Omar Fayad Meneses. Ramón Flores Reyes y Asael Hernández Cerón, dirigentes estatales del PRD y PAN, confirmaron que en próximos días darán a conocer cuál de los dos abanderados opositores declinaría a la contienda para encaminar una candidatura de unidad. En la negociación se establecerá el método mediante el cual se medirá cuál de los dos aspirantes-Francisco Xavier, del PAN, o José Guadarrama, del PRD-tiene mayor preferencia entre el electorado

(Francisco Paredes, página 04)

Crónica-Punto por Punto...

CUENTA REGRESIVA

A 15 días de las elecciones y menos de dos semanas para que concluyan las campañas electorales, los partidos políticos comenzaron con sus ajustes finales para tratar de rescatar en algunos casos lo que se anticipa como descabros y en otros para afianzar sus ventajas que no serán tal holgadas como algunas encuestas y analistas habían anticipado al inicio de esta elección inédita. Este fin de semana se espera una reunión importante con los integrantes del llamado grupo político Hidalgo, que tendrá evaluaciones y de ahí saldrán las estrategias que habrán de seguirse en los próximos días y según los enterados, una de las más importantes será garantizar que habrá lealtad y presiones para evitar las simulaciones que en algunos casos se han dado. Desde luego habrá ajustes como ha venido ocurriendo desde hace más de 1 mes en el cuartel priista donde algunos operadores han sido desplazados por su ineficacia y otros como Luis Osorio y el propio Jorge Israel Félix se han consolidado y han logrado cerrar filas en torno al candidato de la alianza Un Hidalgo con Rumbo, Omar Fayad. Uno de los puntos críticos es el de los llamados tutores del gobierno estatal que no han sabido quitar los focos rojos a municipios como Pachuca, Tulancingo, Mineral de la Reforma o Huejutla por citar algunos de los 40 municipios que en este momento están en riesgo para el tricolor, incluso en donde ha gobernado desde hace varias décadas. Pero en el cuartel perredista y panista tampoco están bien las cosas, pues por más que sacan cuentas en algunos casos ni con alianzas de facto podrán retener los lugares donde son gobierno y su principal, apuesta para los próximos días será la declinación de uno de los candidatos opositores para tratar de crear una fuerza opositora que si bien no les dará para acercarse en la elección de gobernador si les dará puntos en la de diputaciones y presidentes municipales. **DE MI TINTERO.** José Alberto Rodríguez Calderón, sin duda es una de las piezas fundamentales dentro del grupo que encabeza el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio

Unidad de Comunicación Social

Chong por eso no se duda que pronto se le vea en alguna dirección estratégica muy cercano al número 2 de la administración federal... Que con su recomposición y algunos ajustes el partido Nueva Alianza ha logrado recabar la fuerza e influencia que tuvo en algunos municipios y de la mano de su dirigente Francisco Sinuhé Ramírez, dicen que será una de las sorpresas el 5 de junio...

(Leonardo Herrera, página 09)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que El líder del **SNTE** en **Hidalgo, Sinhué Ramírez Oviedo** aprovecha que está en campaña con la coalición **UnHidalgo con Rumbo** que encabeza **Omar Fayad** a la gubernatura para poder hacer unas cuantas de las suyas. Resulta que les prometió a maestros pagar renivelaciones en mayo, en específico el **Día del Maestro**, lo cual no sucedió a lo que les dijo que o se esperaban a julio o agosto o que le hicieran como quisieran; además, reunió a directoras para que llevara a maestras a actos políticos sin el consentimiento de las trabajadoras.

:Que Lo previamente anunciado precisamente por **Omar Fayad** tomó más fuerza con la declaración de los líderes del **PRD** y **PAN** para realizar una candidatura "de facto" rumbo a la elección para gobernador en la entidad. Según el priista en la mesa habrían puesto hasta **50 millones de pesos**, lo cual sulfuró a la oposición que ahora dicen que harán la alianza sin nada de por medio, es decir, sin presupuesto, sin autorización de sus dirigencias nacionales, sin estrategia ni plataforma a la ciudadanía y aún sin candidato visible de los dos que están en la pelea.

:Que el tema de la declaración 3 de 3 se ha vuelto un parámetro para muchos candidatos a presidentes municipales y diputados locales en **Hidalgo**, pero muchos la han realizado solo con el único objetivo de no quedar mal o para pavonearse de haberla hecho en aras de la transparencia. Lo que es cierto es que no declaran todo lo que realmente tienen, pues basta ingresar a la plataforma electrónica de dichos documentos y ver lo que han puesto los aspirantes a puestos de elección popular. Chéquenle.

:Que en **Ixmiquilpan** el alcalde **Mauricio Llaca** se sacó de la manga el puesto de "secretario técnico" de la **Secretaría General** del municipio para darle chamba a su amigo **Eliu Israel Godínez Medina** y con un sueldo austero, según el presidente municipal, de 16 mil pesos mensuales de aquí al 5 de septiembre que se vayan. Esto de inmediato molestó a los integrantes del bloque opositor en el cabildo por lo que ya planean acciones para poder frenar la polémica determinación.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que el candidato a gobernador postulado por el Partido Acción Nacional, Francisco Xavier Berganza Escorza, empieza a desesperarse porque el apoyo prometido por varios gobiernos panistas no le llegó, principalmente del vecino estado de Puebla, donde trabajó en los últimos años. Esta situación causa estragos entre la militancia albiazul al ver que Francisco Xavier Berganza no levantó las simpatías esperadas, cuando faltan menos de dos semanas para que terminen las campañas.

Que Rosendo Cruz Rufino, exalcalde de Tlahuelilpan y excandidato a diputado federal por Acción Nacional y ahora candidato de Morena para diputado local por el distrito de Tula de Allende, anda instigando a vecinos de la comunidad de Doxey, en Tlaxcoapan, contra vecinos de Tlahuelilpan por la disputa del predio El Gavilán. Cruz Rufino no deja de meter las manos para que el conflicto crezca y con eso crear inestabilidad en la zona.

Que ojalá que las autoridades de tránsito de la capital del estado tomen nota para evitar que camiones pesados circulen en los carriles centrales del Río de las Avenidas, ya que tanto unidades con carga de refrescos, materialistas, pipas y otras deberían circular por los carriles laterales en ambos sentidos y no precisamente donde

Unidad de Comunicación Social

circulan los automóviles.

Que Osiris Leines, candidato de Movimiento Ciudadano a diputado local por el distrito XVII, tuvo casi nula respuesta en el mitin que su equipo de campaña le organizó al excatedrático en el fraccionamiento Villas de Pachuca, donde se dice que el abanderado naranja fue recibido por un grupo no mayor a 20 personas, lo que originó que el candidato tuviera una estancia menor a los 20 minutos en dicha colonia, donde, se dice, pocos conocen sus propuestas de trabajo.

Que quien fue exhibido con un audio que circula en internet es el alcalde de Acaxochitlán, Érick Sosa Campos, por una conversación que sostiene con un empleado de nombre Rodolfo, a quien le dice que no hay dinero-no se conoce para qué, pero le comenta que no puede por ahora solucionar el problema. Lo más grave del asunto es cuando le pide "ya váyanse" para lo de Esbeydi; es decir, a la campaña de su hermana que fue postulada por el PAN. Ambos hermanos son sobrinos del líder del grupo Universidad, Gerardo Sosa.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

El PAN y PRD declinaron hace mucho, con su sometimiento, por el sistema en turno.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Circo de dos pistas, con payasos por supuesto

Cada uno de los discursos de victoria pronunciados por el candidato del PRD, **José Guadarrama Márquez**, y el panista, **Francisco Xavier Berganza Escorza**, se fueron a la basura luego que los dirigentes de sus partidos anunciaron que finalmente darán vida a una "alianza de facto", en la que evidentemente uno de los dos sobra. Las supuestas encuestas que colocaban en las nubes al cantante, fueron simplemente eso: inventos de su equipo de campaña, al igual que los discursos triunfalistas del profesor de Jacala. El hecho contundente es que ninguno de los dos contaba con posibilidad alguna de derrotar al candidato priísta, **Omar Fayad Meneses**. De otro modo no se entiende la decisión de última hora, si en solitario podían lograr una victoria contundente, según ellos. Extraña en todo el sentido de la palabra, que con todo el tiempo que tuvieron para conformar una alianza opositora real, decidieron no hacerlo, y al cuarto para los doce anuncian que siempre sí, y peor todavía con una justificación absurda como la que dio el líder perredista, **Ramón Flores Reyes**, quien aseguró que se esperaron hasta el último minuto, "por estrategia". Puede haber muchas explicaciones, pero ninguna tiene que ver con estrategia (salvo que sea una que tenga como origen al Grupo Universidad), porque solo un demente podría recomendar los últimos días de campaña para animarse a ir juntos, todavía peor cuando ya no hay tiempo para modificaciones en las papeletas donde se votará. ¿Qué hay en términos reales detrás de esta declinación de alguno de los candidatos? La conferencia de prensa en definitiva no explicó absolutamente nada, y por el contrario generó más confusión de la que ya existía. Todavía más, aguantar hasta el día de hoy el anuncio sobre la identidad del que declinará, como si hasta el momento continuara la rebatinga por parte de **Guadarrama y Berganza**. Horas antes el candidato tricolor al gobierno del estado, **Omar Fayad**, aseguró que la declinación de uno de los dos personajes citados era inminente, previo pago de 50 millones de pesos, en efectivo y en una maleta (¿remember Profe?). Poco después se comprobó el dicho, y está pendiente conocer si efectivamente habrían cambalacheado su candidatura por suma de dinero tan millonaria. En el mismo sentido la "alianza de facto", que solo se usa cuando es una verdadera emergencia, trae todavía más sospechas, porque parece apostar a la confusión del electorado, y aceptar por adelantado la derrota. Si alguien tiene la curiosidad de revisar cada uno de los discursos del candidato del PRD y del PAN, antes de este hecho, encontrará que en ningún momento se observaba disposición alguna para ceder su lugar al otro, y por el contrario jugaban el viejo juego de manejar frases absurdas como el "¡YA GANAMOS!" de **Francisco Xavier**, copiado a **Fox**, y por los mismo caminos transitaba **José Guadarrama**. Y sin embargo de la noche a la mañana descubrieron que no

Unidad de Comunicación Social

tenían posibilidad alguna de ganar en solitario. La falta de seriedad para conformar una alianza real traerá consecuencias desastrosas al PAN y al PRD. Lo saben, pero parece importarles poco. Ignoran, o hacen que ignoran, que el hartazgo en la política de los ciudadanos también los incluye, y que este acto de cinismo absoluto se traducirá en un enojo y frustración real de los seguidores que aún tenían. Ni **Guadarrama**, ni **Berganza**, se acercan en lo más mínimo al líder que en su tiempo fue **Cuauhtémoc Cárdenas**, y la declinación de **Heberto Castillo** a su favor, representó la esperanza real de un cambio en el país. Estamos ante un convenio de verdaderos cínicos y sinvergüenzas, que por supuesto, lejos están de los personajes citados. Gesticuladores, comediantes trágicos, en toda su expresión. .

(Javier E. Peralta, página 3A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ahora el tema es quién de los candidatos a la gubernatura de Hidalgo "se bajará" de la contienda, siendo ese asunto el que parece tener, ahora, más importancia pues parece que ya lo del triunfo no tiene tanta relevancia: se anticipa. La etapa de sorpresas aún no termina y por lo pronto habrá qué ver cuáles son las novedades que aún depara la semana. Tan cerca del 5 de junio...

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Rosa M. Denís: La directora del Centro de Integración Juvenil (CIJ) Pachuca abona desde este espacio a que las estrategias encaminadas a la difusión sobre las complicaciones que conlleva el uso de drogas lleguen al sector meta. Destaca Denís Rodríguez que la prevención es la clave para así propiciar mejores condiciones para la juventud y con ello para las próximas familias hidalguenses.

Abajo-Susana Reséndiz: Poco a poco el discurso campesino pierde vigencia y encuentra en perfiles como el de la presidenta del Congreso Agrario Permanente en Hidalgo contrariedades que lejos de ayudar mantienen en el olvido a sus agremiados. Reséndiz Díaz nunca ha figurado como lideresa y su paso por dicho organismo resulta, al igual que el de muchos de sus antecesores, más bien opaco y sin fortalezas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

SEGURIDAD

En la recta final de las campañas el tema de la seguridad aparece como uno de los más sensibles y es que el mantener la calma para la jornada es uno de los requisitos para continuar en la paz social que distingue a esta entidad.

ESTRATEGIAS

Para invitar a toda la ciudadanía a que acuda a las urnas y ejerza su derecho a votar el próximo 5 de junio, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo desarrollará, a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, el próximo 22 de mayo la "Caminata familiar hacia la elección". Es Plaza Juárez el lugar de partida y la meta. El registro es sin cupo limitado y tendrá verificativo a cabo a partir de las 8:30 am ese mismo día.

CELEBRACIÓN

El Sistema DIF Hidalgo festejó a la plantilla docente de la Casa de la Mujer Hidalguense, con motivo de su día. Al respecto la directora general del Sistema DIF estatal felicitó a las y los docentes de esta institución educativa; asimismo, agradeció el empeño diario con el que realizan su labor con las alumnas de la Casa de la Mujer Hidalguense.

Unidad de Comunicación Social

PREVISIONES

Dentro de la preparación hacia el Sistema Nacional de Competencias (SNC), Olimpiada Nacional 2016, entrenadores de la disciplina de luchas asociadas del Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEAR) trabajan con los atletas, a través de diferentes herramientas teóricas con el objetivo de que aprendan y conozcan aspectos de la lucha, situaciones de combates en competencia, técnicas, estrategias y habilidades en los gladiadores, aspectos que son reforzados con entrenamientos.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Bodas gay llegan a Hidalgo

ES UN HECHO QUE en Hidalgo serán factibles los matrimonios entre personas del mismo sexo, lo que era impensable hasta hace unos años. **EL PRESIDENTE** Enrique Peña Nieto presentó una iniciativa para que sea un derecho establecido desde la misma Constitución de la República, que tendrá que secundarse incluso en los estados más conservadores. **UNA DISPOSICIÓN DE** semejante alcance obliga a que los códigos familiares y civiles se armonicen en todo el país, como lo observó el gobernador Francisco Olvera cuando fue interrogado sobre el polémico tema.

LA PROPUESTA es el reconocimiento presidencial a una nueva sociedad plural y diversa que está en contra la homofobia, expuso el mandatario estatal. **ES EVIDENTE QUE EL** tema generará tantos o más altercados que la legalización de la marihuana, porque el clero ya se pronunció en contra y exige que los matrimonios solo puedan formalizarse entre hombres y mujeres. **DE AHÍ** surgirán otros tópicos espinosos como el derecho a adoptar por las parejas homosexuales. **ESAS ACCIONES** polarizan posiciones como el aborto legal, que ya se aplica en la cercana Ciudad de México. . .

CUANDO SE ACERCA el momento de las definiciones, en Pachuca variaron las preferencias, según recientes sondeos. **PORQUE SE MANTIENE** a la cabeza Mirna Hernández Morales, de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, pero el segundo lugar ya no le correspondería a la panista Yolanda Tellería, sino al candidato independiente Julio Menchaca. **LAS ENCUESTAS** reflejan las escalas de un determinado momento y, en apariencia, el expresidente del Poder Judicial estaría rebasando a Yoli, ubicándose en el siguiente escalón, por abajo de la candidata de PRI-Panal-PVEM.

A MIRNA le habría funcionado su estrategia de una propuesta por cada día de campaña y sus recorridos a ras de tierra, casa por casa y comunicándose con los vecinos de barrios y colonias que la reconocen por su trayectoria política, en el PRI y las tareas que ha desarrollado en la administración pública. . . **SORPRESIVAMENTE** fue reemplazado el director de la Comisión Estatal de Vivienda, Guillermo Juárez González. **AHORA OCUPA** la titularidad de esa importante área del gobierno estatal, Alfonso Bejos, dirigente de arquitectos y con trayectoria dentro de la misma CEVI.

QUIZÁ POR LA VEDA electoral no se hizo publicidad al nombramiento en la Comisión de Vivienda, donde se desarrollan programas de apoyo a colonias y familias que requieren en materiales de construcción, predios y viviendas. **DE MANERA DISCRETA**, igualmente, fue nombrado nuevo director de Atención al Migrante, Juan de Dios Hernández Chávez. **REEMPLAZA** a Ékika Saab Lara, quien, como se sabe, participa como candidata a diputada del PRI por el Distrito Tres con cabecera en San Felipe Orizatlán, de donde es originaria. . .

SE ATENDIÓ la emergencia en la colonia La Minerva de Mineral de la Reforma, tras un aparatoso hundimiento que se produjo el pasado seis de noviembre. EL 17 de mayo, entre música y aplausos, el gobernador Francisco Olvera supervisó los trabajos para cubrir el profundo socavón en la entrada principal de ese poblado sector situado al oriente de la capital hidalguense. **ACUDIÓ EN** compañía de Salvador Elguero, secretario de Gobierno; Jesús Romero, secretario estatal de Obras Públicas; Miguel García Conde, de Protección Civil, y el alcalde Filiberto

Unidad de Comunicación Social

Hernández. . **LUEGO DE EXPLICARSE LOS ALCANCES** de los trabajos de remediación, se dijo que la obra no es cosmética y que añadirán otras acciones como la eventual construcción de un puente sobre la zona donde se produjo la oquedad.

EN ESE CASO, se tramitaron recursos extraordinarios que se aplicaron en la estabilización y relleno, construcción de una losa de concreto armado, colocación de jardineras y rehabilitación del acceso a la colonia. **OJO: LOS TRABAJOS** siguen porque esa zona, y hasta la colonia Guadalupe, es considerada de riesgo por antiguos trabajos mineros y donde a lo largo de décadas se produjeron asentamientos humanos, a pesar que debajo hay túneles, de acuerdo con lo que dicen los expertos.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-SEP: 3 mil 119 maestros despedidos por faltistas: En los próximos 20 días hábiles serán dados de baja 3 mil 119 profesores de Michoacán, Guerrero y Oaxaca que injustificadamente faltaron a clases cuatro días para participar en el paro nacional indefinido al que convocó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), anunció el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer. En conferencia de prensa, dio a conocer que en el cuarto día del paro tuvieron actividad de manera regular 99% de las 178 mil 33 escuelas de nivel básico del país, según las cifras del Censo de Maestros, Escuelas y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe). Según la información oficial, en Guerrero, donde 99. 8% de las escuelas están trabajando pese al paro, la SEP identificó "plenamente" a 120 profesores que tuvieron cuatro faltas y por ello serán dados de baja; en Oaxaca, este jueves funcionaron con normalidad 98. 5% de las escuelas, pero serán despedidos mil 379 profesores. En Michoacán se contempla la rescisión de mil 620 profesores que no se presentaron a sus escuelas desde el lunes. **(Teresa Moreno, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/20/sep-3-mil-119-maestros-despedidos-por-faltistas.

La Jornada-Anuncia Nuño cese de 3 mil 119 mestros paristas: La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció una cifra preliminar de 3 mil 119 maestros de Guerrero, Michoacán y Oaxaca que serán cesados en un mínimo 20 días hábiles, tras contabilizar cuatro faltas consecutivas en un plazo menor a un mes, informó el titular del ramo, Aurelio Nuño Mayer. Agregó que integró un equipo en el que participan Irma Gómez, oficial mayor de la dependencia, así como los directores del Jurídico, Miguel Augusto Castañeda, y del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez Retana, para que en coordinación con las autoridades estatales realicen el "recuento y validación" de los mentores que serán dados de baja, a fin de iniciar el proceso de notificación de cese. En el caso de Chiapas, el funcionario detalló que en los próximos días dará a conocer el número de posibles profesores despedidos, pues explicó que hoy se cumpliría el cuarto día de suspensión de actividades, ya que el pasado 16 de mayo fue día feriado en esa entidad. **(Laura Poy Solano, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/05/20/politica/002n1pol.

Excelsior-A la calle, 3 mil maestros: SEP; se ausentaron sin justificación, dijo Nuño: Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció el despido de tres mil 119 maestros de Guerrero, Michoacán y Oaxaca que se sumaron al paro disidente y faltaron a clases durante cuatro días sin justificación. En conferencia de prensa, el titular de la dependencia, Aurelio Nuño Mayer, también dio a conocer que 99% de las escuelas del país está dando clases. En cuanto a los sancionados, dijo que el proceso de cese tomará al menos 20 días hábiles. Nuño Mayer llamó a los gobernadores de estas entidades a "trabajar de manera rápida con estos plazos que la ley nos pone", contra maestros como los que atendieron el llamado de paro de la CNTE. **SEP cesará a 3 mil paristas.** Por acumular cuatro faltas consecutivas, la SEP despedirá a tres mil 119 maestros que participaron en protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Guerrero, Michoacán y Oaxaca. **(Lilian Hernández y María De Los Ángeles Velasco, primera plana)**

Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/20/1093767.

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Testimonios que fumigan la calumnia

Para quienes necean con la infamia de afirmar que Miguel Ángel Yunes (por quien yo no votaría) es "pederasta", recomiendo la lectura en Excélsior de ayer de Arsenal, columna de Francisco Garfias, de donde entresaco: "El inicio de ese viacrucis fue la publicación del libro Los demonios del edén, de **Lydia Cacho** (. . .). El nombre completo de la niña es **Sofía Garfias Ortega**. Es mi sobrina. Hija de mi fallecido hermano **Antonio**. El martes se puso en contacto con este reportero. Su voz reflejaba confusión, rabia, impotencia, hartazgo (. . .). No hace falta ser perspicaz para sospechar que, en efecto, hay una motivación electoral detrás del testimonio de **Edith** (Encalada). No se trata de lavarle la cara a **Yunes**. Menos tratándose de mi sobrina (. . .). Se trata de darle tribuna a **Sofía** (. . .): No es cierto que Miguel Ángel Yunes abusó de mí. No entiendo por qué las necesidades políticas son superiores o más importantes que los vínculos de afecto. Él fue mi padrastro, me apoyó, pero nunca abusó de mí, nunca. Y "**Sandra Ortega**, su madre, comparte el hartazgo de **Sofía** (. . .): jamás nos faltó al respeto ni a mí ni a mi hija. . .".

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

¿Y quién tiene la mayoría...?

De cara al reparto de irresponsabilidades en el retraso de la aprobación de las leyes reglamentarias de la reforma anticorrupción, enviada al Congreso por el Presidente de la República, ha surgido una discusión que me parece única en los parlamentos del mundo: ¿quién tiene la mayoría en el Senado? Cualquiera diría a bote pronto que el PRI, por tener el mayor número de escaños, 55, que, sin embargo, no le dan ese status, es *primera minoría*, que no es lo mismo. Luego se pasaría a las alianzas: que con los siete senadores del Verde la alcanzaría, pero tampoco, entre los dos suman 62 y esa barrera de la mitad más uno de los 128 se cruza con 65, que no alcanza. Entonces, la siguiente conclusión elemental es que la suma de los legisladores de los partidos de oposición, 38 del PAN, 20 del PRD y seis del PT conforman la discutida y negada mayoría, lo que en la aritmética da, pero en los acuerdos políticos no, por las divisiones tanto en la bancada azul como en la amarilla. Y quedan dos *independientes*, Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano, que no es grupo parlamentario, y Manuel Cárdenas Fonseca, suplente de Mónica Arriola, que a su muerte desconoció el Panal. Podríamos llegar a una primera conclusión: el Senado mexicano es el único parlamento del mundo donde nadie se asume como mayoría, lo que es incomprensible. Esta discusión de negar representación y peso surgió a raíz de otra: la de la responsabilidad en el retraso, aun rompiendo el plazo constitucional del 28 de mayo, para aprobar las leyes anticorrupción. El frente, que dice no ser mayoría, PAN-PRD-PT acusó al PRI de bloquearla, lo que su coordinador, Emilio Gamboa, rechazó diciendo que no hace mayoría, que ésta es de la oposición y que si la tiene, la responsabilidad del bloqueo a dichas secundarias es de ellos, que no la promovieron, no suya. Y en eso se chutaron el periodo ordinario sin siquiera dictaminar las iniciativas del Ejecutivo, lo que impidió su desahogo y, por tanto, su aprobación. Ahora parece haber un acuerdo, el extraordinario será del 13 al 17 de junio para sacar las siete reglamentarias de la reforma anticorrupción, el mando policiaco *mixto* y el tema de la mariguana. Ya lo veremos en menos de un mes.

RETALES

- 1. 'Lady'**. Se pospuso, también, la sesión extraordinaria para el desafuero de la diputada panista por Cosalá, Sinaloa, que es cuestión de trámite;
- 2. Ruindad**. Tras ver el debate entre los candidatos al gobierno de Hidalgo y la estrategia del panista Berganza contra Omar Fayad, y en el marco del Día Mundial Contra la Homofobia, me llaman la atención el silencio del PAN y la visita-respaldo del ex presidente Felipe Calderón; y
- 3. Desafuero**. Claudia Ruiz Massieu firmará hoy las dos primeras extradiciones de Joaquín Guzmán Loera, dará parte a Gobernación y al delincuente que tiene 30 días para inconformarse vía amparo.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

Que desde ayer se daba por hecho que la Secretaría de Relaciones Exteriores autorizará hoy un par de solicitudes de extradición de **Joaquín Guzmán Loera** a Estados Unidos, con la firma de **Claudia Ruiz Massieu**, y notificación inmediata a la Secretaría de Gobernación. *El Chapo* tiene un plazo de 30 días para solicitar amparo contra la decisión, que de concretarse, implica la entrega del reo por parte de la Procuraduría General de la República a Estados Unidos en un puerto fronterizo o a bordo de la aeronave en que deba viajar el detenido.

:Que senadores del PAN exigieron a los gobiernos federal y de la Ciudad de México aplicar la ley para que sean retirados los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que se encuentran en plantón frente a la Secretaría de Gobernación y calles aledañas. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Roberto Gil**, por ejemplo, dijo que las autoridades tienen que hacer valer la ley, pues los integrantes del magisterio disidente no deben boicotear la reforma educativa ni desquiciar la vida de quienes viven y transitan por la Ciudad de México.

:Que quien rechazó las supuestas diferencias que hubo entre el Tribunal Electoral y el INE fue la magistrada **María del Carmen Alanís**, al asegurar que no solo no existe ruptura con los consejeros electorales, sino que hay una relación institucional, fluida y de respeto entre ambos. Pero también aseguró que no hay elementos para decir que ha habido un cambio de criterios, como cuestionaron los consejeros encabezados por **Lorenzo Córdova**.

:Que el cónclave de los independientes formados por **Miguel Ángel Mancera, Jaime Rodríguez y Enrique Alfaro** ya se volvió itinerante. Luego de la reunión en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en las próximas semanas se llevará a cabo la siguiente, en Monterrey, y después en Guadalajara, al menos en el esquema acordado hasta ahora. Por lo pronto, cuentan que es muy probable que en la próxima cita ahora sí los acompañe **Jorge Castañeda**, solo falta vencer algunas resistencias.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Matri sin moño

El presidente Enrique Peña Nieto lo ha llamado "matrimonio igualitario". Se trata de permitir el casamiento de personas del mismo sexo. El ejecutivo envió al Congreso iniciativas de modificación del artículo cuarto de la Constitución y del Código Civil Federal que reconocerían "como un derecho humano que todas las parejas puedan contraer matrimonio sin discriminación". A la jerarquía de la Iglesia Católica no le ha caído bien el anuncio. Bastante molesto era que el gobierno perredista de la Ciudad de México hubiera legalizado el matrimonio entre personas del mismo sexo para que ahora un presidente priista promueva una enmienda constitucional que lo garantizaría en todo el país. La Conferencia del Episcopado Mexicano ha emitido un comunicado en el que argumenta que "no existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia". La actitud de la Iglesia sobre la homosexualidad ha empezado a cambiar. El propio papa Francisco dijo en 2013: "Si una persona es gay y busca a Dios y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgarla?" Me dicen que en privado señala que su preocupación no es con las relaciones entre homosexuales sino con el uso de la palabra "matrimonio". Entiendo la resistencia. Los matrimonios fueron durante milenios ceremonias o contratos que daban una dignidad especial a las relaciones de largo plazo entre hombres y mujeres. La misma etimología revela este sentido. La palabra viene del latín *matris*, genitivo de *mater*, que significa "madre", y de *monium*, que puede interpretarse como "cuidado de". Matrimonio sería así una relación en la que presumiblemente un hombre cuida de una madre. Esta definición, sin embargo, es producto de una época. Antes del neolítico, los seres humanos mantenían relaciones sexuales sin contratos ni formalismos y las familias surgían en torno a una mujer, la matriarca, que se rodeaba de hijos, nietos y otros descendientes. La agricultura dio origen a la familia patriarcal y

Unidad de Comunicación Social

a la idea de que el hombre debía proteger a su esposa, a sus hijos y a sus "otras propiedades". Esas familias incluían con frecuencia a varias mujeres. El matrimonio monógamo indisoluble que plantea la Iglesia como único válido es un producto de las circunstancias. El concepto de matrimonio sigue cambiando. Hoy es fundamentalmente un contrato de obligaciones económicas. El presidente Peña Nieto busca legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, pero quiere prohibir, como ya lo ha hecho la Ciudad de México, el de menores de 18 años, cuando a lo largo de la historia la inmensa mayoría de los matrimonios se contraían en la adolescencia. La Iglesia sostiene que el matrimonio es indisoluble, aunque en la práctica legal ya no lo es. Quizá tampoco en la religiosa. Las anulaciones se han convertido en el divorcio de los católicos. Yo veo cada vez menos razones para contraer matrimonio, especialmente porque la ley lo ha convertido en un contrato de redistribución del ingreso en vez de uno de amor. Pero si las parejas de cualquier género quieren contraerlo, no veo razón para impedirlo. ES paradójico que en nombre de la familia se prohíba la formación de familias. Estoy de acuerdo, por otra parte, en que se permita la adopción de niños por homosexuales. La mayoría de los abusos de niños son realizados por heterosexuales, pero no por ello les prohibimos a éstos que adopten. En mi experiencia las parejas de homosexuales suelen ser mejores padres que los heterosexuales. En lo personal soy un escéptico ante el matrimonio. Creo en el amor e incluso en el compromiso, pero no hay que ponerse una corbata de moño en una ceremonia formal para amar ni para comprometerse. **Terrorismo:** La caída del vuelo BS804 de EgyptAir es casi seguro producto de un atentado terrorista. Los atentados son cada vez más comunes, aunque los medios de países desarrollados sólo se fijan en algunos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Vergara vs. Televisa, la guerra que viene

Vaya apartando sus lugares para la pelea que se avecina entre Televisa y Jorge Vergara. Ayer don Jorge informó que dio fin a su contrato con Televisa por los derechos de transmisión del equipo de futbol Chivas. Sin embargo, en la televisora dicen que Vergara miente y que Televisa mantiene los derechos contractuales sobre el club. Aseguran que si el empresario quisiera negociar con alguien los derechos tiene que avisar primero a la televisora, que en caso de igualar la oferta, podría quedarse con ellos. Añaden que si Vergara cerrara con alguien algún acuerdo sobre los derechos, incurriría en riesgo jurídico. Seguramente Vergara no se quedará callado. La campana suena.

AMLO, sin postura ante uniones y adopciones gay

Silencio prefirió guardar el líder máximo de Morena, Andrés Manuel López Obrador, ante la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto en la que se propone llevar a la Constitución los matrimonios entre parejas del mismo sexo y se permite la adopción de niños a personas sin importar su tendencia sexual. Consultado sobre el tema, vía su vocero, don Andrés mandó decir que "no hay respuesta". La dirigencia de su partido aseguró que estaba de acuerdo con ambos temas, los matrimonios y las adopciones. ¿Don Andrés estará de acuerdo con la postura de su partido en estos temas? La duda continúa.

¿Qué se cocina en Los Pinos?

¿Qué nueva sorpresa se estará cocinando en Los Pinos? A casi dos semanas de que concluyan las campañas electorales en curso, el presidente Enrique Peña Nieto ha bajado de manera significativa el ritmo de sus actividades públicas, pero incrementado su trabajo al interior de Los Pinos. El pasado lunes laboró en privado y el martes dio la sorpresa con el anuncio de su iniciativa a favor de los matrimonios entre personas del mismo sexo y las adopciones de niños por parte de parejas gay. Ayer jueves el mandatario mantuvo el trabajo interno desde muy temprano. Los temas fueron mantenidos en absoluta reserva por el equipo del Presidente. ¿Vendrá una nueva iniciativa?

Unidad de Comunicación Social

No quieren a miembros del GIEI en nuevo mecanismo

El gobierno de México no está nada conforme de que alguno de los miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que trabajaron en México por un año, forme parte del mecanismo de seguimiento especial que mandató crear la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que preside James Cavallaro, como parte de las medidas cautelares ordenadas en el caso de los 43 normalistas desaparecidos y que encabezará la propia CIDH. En el gobierno han dicho que se tendrá que revisar esta propuesta — hecha por los familiares de las víctimas— mañana sábado en Washington durante una reunión entre representantes del Estado mexicano y los padres de los normalistas. No obstante, México tiene ciertas resistencias a esta la propuesta, nos comentan.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Un beso a Sofía, hija de 'Toño Garfias', hijastra de Yunes

Conocí a Sofía Gar as Ortega en el velorio de su padre, semanas antes de las elecciones de 2012. Una joven hermosa que me contó que estudiaba en la Ibero. Le pregunté si era 132. Sonrió dándome a entender que simpatizaba con el movimiento surgido días atrás en su universidad. Le dije que si su padre se enteraba, saltaría del ataúd para reconvenirla, graciosamente. Y es que su padre, Antonio Gar as Antolín, Toño Gar as, mi entrañable amigo y ex compañero de la Ibero en los años 70, había sido el único priísta de nuestra generación. Lo fue hasta morir. El priísta más enamorado y leal al partido. Uno de los amigos comunes me contó en el velorio que Toño le había pedido que, así fuera en silla de ruedas, lo llevara a votar por Peña Nieto. Ya no pudo ser. La madre de Sofía, Sandra Ortega, Sandrita, fue también una querida amiga. Ella, Toño y yo, por citar, recibimos en 1982 del gobierno del Estado de México la copia de una concesión con la que nos lanzamos a Metepec a fundar Radio Mexiquense. En algún momento entre sus separaciones y reencuentros vivieron en mi departamento de Insurgentes Mixcoac. La recuerdo con cariño. Pancho Gar as, hermano mayor de Toño y tío de Sofía, escribió ayer en Excélsior una estrujante columna, una conversación con Sofía, destrozada porque esta semana, como parte de la metralla electoral veracruzana, una mujer de nombre Edith Encalada reapareció para contar una vieja historia sobre la supuesta pederastia de Miguel Ángel Yunes, quien después de Toño sería pareja de Sandrita, la mamá de Sofía. Encalada insinuaba que Yunes tenía sexo con su entonces hijastra de ocho años, Sofía. Le dijo Sofía a Pancho Gar as: "No es cierto que Miguel Ángel Yunes abusó de mí. No entiendo por qué las necesidades políticas son superiores o más importantes que los vínculos de afecto. Él fue mi padrastro, me apoyó, pero nunca abusó de mí, nunca". Agregó: "Todo esto me provoca ansiedad. Se me revuelve el estómago. No puede ser que, otra vez, seamos agredidas a causa de las labores políticas de alguien más. Es algo recurrente. Empezó en el 2003 y no ha parado. Cada vez que quieren atacar a Yunes, sacan esta historia (...). Es muy incómodo. Yo no tengo nada que ver. Procuero hacer una vida propia. Una vida que no tenga nada que ver con el trabajo político de nadie. Una de las grandes preguntas que me hago es ¿cómo le voy a decir a mi novio que esto está pasando? ¿Cómo le voy a decir a la familia de mi novio que no es cierto que mi padrastro abusaba de mí, como dicen los medios? Esto es una aberración. Las declaraciones de la señorita Encalada son una infamia". Sofía acepta que de niña, ella y su madre, acompañando a Yunes, visitaron al diabólico Jean Succar Kuri en unas vacaciones en Cancún. Lo demás son extrapolaciones, suposiciones, mentiras que la agreden. Un beso a Sofía, víctima colateral de la guerra sucia, esta vez priísta. Y un brindis, en donde esté, por mi adorado Toño, el mejor priísta que conocí.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

SI ALGO quiere dejar claro Aurelio Nuño es que tiene la mano firme. Contrario a los usos y costumbres de la clase política tradicional, el titular de la SEP dijo que habría despidos de maestros faltistas y todo indica que lo va a cumplir. **EL DETALLE** importante es que no se trata de una "represión", pues hubo la advertencia y, se supone, se aplicarán los procedimientos laborales ordinarios: tres ausencias injustificadas. . . ¡y adiós!

SERÍA INTERESANTE saber ahora de dónde saldrán los sustitutos de esos 3 mil 119 nuevos docentes. Sobre todo si ya vendrán evaluados y certificados o si con ellos se tendrá que volver a empezar el proceso. **ADEMÁS**, no queda claro si a los maestros que perdieron su trabajo por andar en marchas los correrán de inmediato, o si les dejarán terminar los casi dos meses que le quedan al curso actual.

VALDRÍA la pena que Nuño aclarara esos detalles, para que se vea si hay estrategia detrás de la firmeza. **SI ALGUIEN** conoce un buen detective, por favor mándelo al INE donde hay un gran misterio sin resolver.

EN LOS PASILLOS del instituto se preguntan cuál sería la razón por la que Marco Antonio Baños maniobró en febrero para que en Chiapas fueran removidos sólo tres de los siete consejeros electorales, pese a las irregularidades que se les comprobaron en conjunto. **DICEN QUE** sería muy interesante conocer sus razones, sobre todo ahora que el Tribunal Electoral le acaba de dar un fuerte revés al ordenar la destitución de t-o-d-o-s los integrantes del OPLE chiapaneco, pues los siete son igualmente culpables del mañoso manejo de las elecciones.

¿SERÁ QUE la respuesta al misterio es elemental, querido Watson? **DONDE** ya se les hizo bolas el engrudo es en el INAI pues anoche, sin explicación alguna, cancelaron la presentación que iban a hacer el lunes de su plataforma "Viajes claros".

SE TRATA de un sistema para que las instituciones y dependencias que deben cumplir con las leyes de transparencia y acceso a la información pública puedan poner en vitrina todos los gastos relacionados, precisamente, con compra de boletos de avión, reservaciones de hotel y hospedaje, renta de autos y todo lo que implica un periplo con cargo al Presupuesto. **AL PARECER** el retraso obedece a que hay legisladores y funcionarios a los que no les gusta que se use la palabra "viajes", porque dicen que suena a turismo. ¡Uy! No se vayan a desprestigiar.

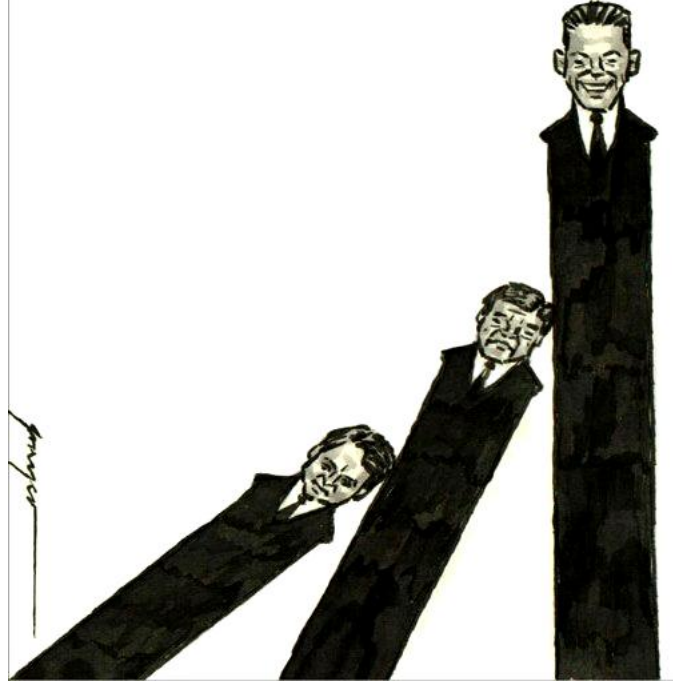
AL PARECER ya se resolvió el asunto de las agresiones contra mujeres en los baños de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. **DE ACUERDO** con las propias autoridades, el responsable de los ataques fue un estudiante de Ingeniería, quien agredía a las alumnas golpeándolas con la paleta de un pupitre.

EL SUJETO, que al parecer tenía antecedentes, ya fue consignado ante el Tribunal Universitario.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio



El Independiente

